

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.083 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, viernes 6 de julio de 1962 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

MEDIDA DEL P. E. SOBRE CAPITALES

También han sido impartidas normas para la regularización del pago de ciertos impuestos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría de Hacienda, dio a conocer anoche el decreto por el cual "se procede al blanqueo de capitales mediante un régimen de excepción que permita la regularización de los patrimonios, a los efectos imposi- [illegible] de las multas, recargos e intereses, de modo que, partiendo de una [illegible] saneada pueda imponerse en el futuro, a los defraudadores, aparte de las penalidades en vigencia, otras accesorias, con el propósito de hacer imposible su actividad sin ponerse al día con el [illegible]".

El decreto, dividido en varios capítulos, establece que "en la declaración de bienes", deberá comprender obligatoriamente "los ubicados en el país, incluso valores mobiliarios, y las deudas, así como la renta consumida. Será optativa la declaración de los bienes y deudas en el exterior".

Al referirse "a incrementos no justificados", la medida [illegible] indica que [illegible] deberá pagarse el 25 por ciento al contado y el resto en tres cuotas trimestrales con el interés del 1 por ciento mensual. Los que paguen totalmente al contado tendrán un descuento del 12 por ciento".

Se refiere luego a que "los contribuyentes que no hubieren presentado sus declaraciones del impuesto a los réditos antes del 15 de mayo de 1962 (fecha en que se anunció el blanqueo) se podrán considerar como no justificadas las utilidades contabilizadas que correspondan al ejercicio comercial del año 1961, las que queden íntegramente sujetas al pago de los gravámenes correspondientes". Indica, asimismo, que "los contribuyentes que regularicen su situación conforme al decreto, no estarán obligados a declarar la fecha de adquisición ni el origen de los bienes que blanqueen y quedarán liberados del pago de los impuestos". Puntualiza que "para que exista blanqueo es condición indispensable que los incrementos no justificados arranquen de una omisión de los impuestos a los réditos o a las ganancias eventuales".

"Quedan condonadas de oficio las multas que hubieran sido aplicadas con una anterioridad de cinco años o más, siempre que su importe no exceda de 25.000 pesos" [illegible] el decreto y agrega que "serán canceladas las deudas de impuestos pendientes de cobro judicial por un importe no mayor de 25 mil pesos, cuando las boletas de deuda se hubieran librado con una anterioridad mayor de cinco años a la fecha del presente decreto". Indica que "los que no regularicen su situación patrimonial tendrán penas de 10.000 a 100.000 pesos" y establece a continuación "la derogación del régimen de la presentación espontánea como eximente de penas a partir del 1º de octubre [illegible] 1962".

[illegible] luego "a requisitos para la transferencia de bienes y realización de operaciones", señalando que "se faculta a la Dirección General Impositiva para que a partir del 1º de octubre de 1962 disponga que no se autoricen las operaciones siguientes si los interesados no prueban que están inscriptos o que tienen al día los impuestos: transferencias de dominio y constitución de derechos reales sobre inmuebles; transferencias de fondos de comercio, de cuotas sociales o la constitución de sociedades de personas o firmas unipersonales; inscripción en los registros exportadores, importadores, despachantes de aduanas e instituciones autorizadas, y transferencia de automotores.

Por último impone penas para los defraudadores; establece la discriminación del pasivo en los balances certificados y determina que "la Dirección General Impositiva estudie y proponga lo necesario para identificar a los contribuyentes por medio de una credencial cuya presentación sea obligatoria".

tar las obligaciones contraídas se tienen recursos.

3º) Quedarán descongeladas las vacantes de personal, pero no se efectuarán nuevas designaciones. Se procederá a retribuir a los agentes de Obras y Servicios Públicos de acuerdo a las necesidades.

4º) El Poder Ejecutivo continúa su política de privatización de los servicios.

5º) No se definió aún el problema tarifario. Al respecto se redactará un nuevo libro con sus valores, efectuándose al efecto un estudio total en el que habrá distintas variaciones.

LA CONTENCIÓN DE GASTOS MILITARES FUE CONSIDERADA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Al término de la reunión del gabinete militar, realizada anoche y de la cual sólo trascendió que se había analizado la situación social del país (el general Loza desmintió posteriormente que se hubiera considerado en particular el problema de los metalúrgicos), los tres secretarios de las Fuerzas Armadas, en compañía del ministro de Defensa Nacional, Dr. José María Cantilo; del titular de Interior, Dr. Carlos A. Adrogué y el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, conferenciaron con el presidente de la Nación, Dr. José María Guido.

Luego el Ing. Alsogaray anunció que viajará a Estados Unidos el 18 del corriente, pero antes de concretar esa alternativa, dijo que necesitaba completar el panorama respecto al presupuesto nacional. "No se debe pedir colaboración al exterior antes de poner en marcha el esfuerzo propio", acotó, añadiendo que se había analizado el plan de gastos de las fuerzas armadas" sector en el cual hemos encontrado gran cooperación". Como corolario de ello, manifestó que la Secretaría de Marina decidió vender su nuevo edificio, sito en la zona portuaria, cuyo valor supera los 100 millones de pesos y que requiere una inversión de 300 millones de pesos en obra de construcción y otros 300 para ser habilitado.

Por su parte el ministro de Defensa Nacional conferenció con sus colegas de Interior y Relaciones Exteriores, el jefe del Servicio de Informaciones del Estado y el nuevo embajador en España, general Carlos Lagos. Trascendió al respecto que le habría formulado al citado militar algunas sugerencias en relación a la labor que desempeñará en la capital española.

El comunicado oficial que se dio a conocer al término de la reunión señala que con motivo del 9 de julio, el único acto oficial de las tres armas se efectuará en el Círculo de Aeronáutica esta noche a las 21, con la presencia del presidente de la Nación. Respecto a la comida de camaradería organizada por oficiales retirados, se aclara que se trata de una reunión de carácter particular.

SIGUIERON LAS CONSULTAS SOBRE EL PLAN POLITICO

CONCURRIÓ AL M. DE INTERIOR UNA FRACCIÓN DEMOCRISTIANA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Una fracción de la democracia cristiana, encabezada por los Sres. Víctor Alderete, Horacio Peña, Saúl Schapiro, Carlos Llambí y Jorge Venturino, concurrió hoy al despacho del ministro del Interior, para exponer su pensamiento sobre el momento político actual. El diálogo se prolongó por espacio de 60 minutos y a su término los visitantes declararon a los periodistas "en nombre de las autoridades legítimas de la capital federal del partido", que habían expresado al ministro del Interior "la necesidad de implantar la representación proporcional integral", como así también "adoptar las medidas correspondientes para que las elecciones presidenciales se realicen a mediados del año próximo". Sostuvieron que "estas elecciones deben cumplirse primero y separadamente de las correspondientes a la de legisladores y autoridades provinciales".

Por último se mostraron partidarios de "no proscribir ninguna fuerza política, "dejando traslucir el pensamiento de la democracia cristiana en el sentido de que "las reformas al Estatuto de los Partidos Políticos debe incluir la prohibición de actuar a las fuerzas con lemas, organización o tendencia totalitarias".

En otro orden de cosas consideraron "la inmediata necesidad", de investigar los fondos de los partidos políticos "para evitar que los sindicatos financien campañas electorales como sucede ahora. En este caso —dijeron— debe reformarse la ley de Asociaciones Profesionales".

La UCRI fijó su posición en el problema

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La UCRI exigió al ministro del Interior, Dr. Carlos Adrogué la inmediata libertad y el reintegro al poder del Dr. Arturo Frondizi o en su defecto el llamado a elecciones en el plazo más breve posible.

En representación de la agrupación conferenciaron durante dos horas con el Dr. Adrogué, los Dres. Raúl Rabanaque Caballero, Lucio Racedo, Héctor Gómez Machado y José Pedro Aramburu.

Al término de la conferencia los delegados radicales intransigentes hicieron saber que habían expresado al ministro del Interior con respecto a la crisis política:

1) Reforma del Estatuto de los Partidos Políticos: Se negó representación al gobierno para encarar dicho problema.

2º) Reforma electoral: implantación de la proporcionalidad en forma integral.

3º) Inmediata libertad y reintegro al poder del Dr. Arturo Frondizi.

4º) Reencuentro de los argentinos con legalidad y sin exclusiones.

5º) Aceptación del llamado a elecciones lo antes posible.

Además, el Dr. Rabanaque Caballero hizo entrega a los periodistas de una declaración. Deja constancia [illegible] la concurrencia a la [illegible] del ministro del Interior fue resuelta a raíz de una [illegible]rada invitación del Dr. Adrogué. Agrega: "Venciendo justificadas resistencias hemos aceptado la entrevista ofrendando un sacrificio más para colaborar en la solución de esta tremenda crisis que se originó en el golpe, cuando teníamos legítimos derechos y más que justificadas razones para no asistir. En primer término hemos reiterado la resolución adoptada en Tandil por la convención nacional de que el doctor Arturo Frondizi es el presidente constitucional de la República. Por ello hemos reclamado por su apresamiento injustificado y reclamamos su inmediata libertad y reintegro al poder, pues no sufre inculpación ni ha sido juzgado por el Parlamento, único tribunal competente para enjuiciarlo, aparte de que no existe causal política ni ética para su derrocamiento. El estado político, social, económico e institucional que trajo la ruptura constitucional, exige una rápida vuelta a la normalidad, sino se pretende causar mayores males a la República. Reiteramos nuestra firme voluntad de trabajar por el firme reencuentro de los argentinos dentro de la legalidad sin exclusiones y por el desarrollo nacional.

"Manifestamos que no hacemos oposición a las investigaciones y que, por el contrario, tomaremos severas sanciones si existieron culpables, pero nos oponemos a que se investigue sin garantías y con ánimo persecutorio. Nos hemos pronunciado en contra de las comisiones especiales reñidas con la Constitución y de la campaña indiscriminada que se ha lanzado con fines políticos y sensacionalistas en el país. En la República existen jueces y Parlamento. Consideramos que esta consulta quedaría invalidada si a ella no acuden todos los sectores de opinión pública. Si se busca la armonía social no deben hacerse exclusiones".

En un breve diálogo con los periodistas, el doctor Gómez Machado afirmó que no se había considerado con el Dr. Adrogué la situación del Congreso Nacional.

QUEDO HABILITADO EL HELIPUERTO DE LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Quedó habilitado esta mañana el helipuerto construido en la terraza de la Casa de Gobierno.

Poco después de las 11 aterrizó en el mismo, un helicóptero de las Fuerzas Aéreas Argentinas, conducido por el comandante de Aeronáutica Francisco Vázquez.

El aparato descendió con toda normalidad siendo su aterrizaje perfecto. La pista que comprende el helipuerto no ofrece ningún inconveniente.

La máquina fue recibida por el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Lockart, quien realizó un viaje en helicóptero para descender luego con el mismo, en la pista habilitada hoy.

Racionalizarán los servicios de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "Serán racionalizados los servicios ferroviarios, sobre la base del informe producido por el Banco Mundial" dijo a los periodistas el presidente de EFEA, ingeniero Lanusse. Indicó que "en los próximos días se darán a conocer las normas correspondientes".

Por otra parte, en el ámbito del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, se formularon varios anuncios, a saber:

1º) El secretario de Transportes, Ing. Servente, recibió un informe sobre las compras de material ferroviario, ya contratado o en curso.

2º) Se establecieron las prioridades y la adecuada financiación de las compras hasta la determinación de los contratos. Para cumplimen-

HA APLAZADO UN ENSAYO NUCLEAR ESTADOS UNIDOS

HONOLULU, 6 (UPI). — Los Estados Unidos anunciaron la postergación por 24 horas de su tercera tentativa para hacer estallar un cohete con cabeza nuclear sobre la isla de Johnston, en el océano Pacífico.

Las autoridades no dieron a conocer razón alguna para el aplazamiento, pero éste se produjo después de una suspensión de una hora y treinta minutos. El lanzamiento había sido anunciado originalmente para las 11 de la noche, hora local.

Hay indicios que señalan que la postergación puede haber sido determinada por las malas condiciones del tiempo.

Con Prado se reunió Haya de la Torre

Los apristas rechazan el veto militar

LIMA, 6 (UPI). — Víctor Raúl Haya de la Torre, dirigente del Partido Aprista y candidato que mayor número de votos alcanzó en las recientes elecciones presidenciales, se entrevistó anoche con el primer mandatario, Manuel Prado, pero no se reveló el tema de su conversación.

Se ha sabido que los convencionales apristas, reunidos esta madrugada en sesión secreta, rechazaron el veto impuesto por las fuerzas armadas a la candidatura de Haya de la Torre, y acordaron reclamar que se permita a ese candidato el pleno goce de sus derechos ciudadanos.

La convención aprista concluyó esta madrugada, pero sólo a las nueve de la noche, cuando se realice la sesión de clausura, se dará a conocer la resolución aprobada. La redacción de ésta se encomendó a los candidatos a la primera y segunda vicepresidencia, Manuel Seoane y Alberto Arca Parro. Ambos integran la fórmula presidencial que encabeza Haya de la Torre.

Los líderes máximos del aprismo, en la reunión pública efectuada anoche, se habían pronunciado ya contra la renuncia de Haya de la Torre a la candidatura presidencial, apoyando sus fundamentos con razones políticas y jurí[illegible].

Los líderes apristas y sus aliados denunciaron la presión militar ejercida para provocar la dimisión de Haya de la Torre como claramente anticonstitucional.

Después de una sesión pública de dos horas, la convención continuó el debate en sesión secreta mientras una convención de seis miembros, en su mayoría abogados, preparaban un proyecto de resolución. Haya de la Torre no estuvo presente en las deliberaciones de hoy.

Seoane manifestó que "el fruto de una votación no puede renunciarse como tampoco puede arrebatarse al Congreso el derecho a escoger entre los postulados con mayor votación aquel que será presidente". Agregó: "Antes el holocausto que la claudicación". Los convencionales aplaudieron.

El acto se celebró dentro del mayor orden y no hubo despliegue de fuerzas de la policía en las afueras de la sede central del partido donde tuvo lugar la sesión.

Seoane señaló asimismo que el comunismo internacional puede aprovechar la división de los peruanos.

Arturo Sabroso, hablando en su condición de presidente de la Confederación de Trabajadores del Perú, reiteró que sus afiliados irían a una huelga de término indefinido en el caso de que se produjera un golpe de Estado.

EN BRASIL HUBO SERIOS CHOQUES

Se registraron 7 muertos y más de 600 heridos, y fueron saqueados comercios. Severa vigilancia

RIO DE JANEIRO, 6 (UPI). — Fuerzas del ejército y la policía mantienen vigilancia sobre los puntos principales de las ciudades de Duque de Caxias y Sao Joao Meriti, donde ayer se produjeron graves disturbios.

En la vecina ciudad de Duque de Caxias, Estado de Río de Janeiro, la policía informó que durante los disturbios y saqueos hubo cinco muertos y 400 heridos, y que más de 400 establecimientos de comestibles fueron saqueados.

En Sao Joao de Meriti, del mismo Estado, dos personas perecieron y más de 200 quedaron heridas. También hubo cuantiosos daños en comercios saqueados.

En Guanabara la situación es hoy normal y los medios de transporte vuelven a prestar servicios. La policía reveló que la mayoría de los detenidos de ayer han sido puestos en libertad bajo fianza, reteniéndose sólo a los más peligrosos.

El orden se restableció cerca de las tres de la mañana de hoy después que llegaron refuerzos del Estado de Guanabara.

Sin embargo, prosigue la huelga de los transportes ferroviarios en Niterói y Sao Goncalo en demanda de aumentos de salarios.

El gobernador del Estado de Río de Janeiro, Celso Peçanha, dirigió esta mañana al presidente de la república, Joao Goulart, una petición de suspensión de los impuestos de los comerciantes perjudicados en los saqueos de ayer, y, además, pidió empréstitos de emergencia para atender a esos comerciantes.

El gobierno de Río de Janeiro también solicitó, esta mañana, el [illegible] envío de medicinas para los hospitales "Getulio Vargas" y "Duque de Caxias", para prestar atención a los heridos.

Aunque las poblaciones de Duque de Caxias y Sao Joao Meriti amanecieron tranquilas, numerosos establecimientos comerciales siguen cerrados, por temor a nuevos disturbios.

La jefatura del primer ejército anunció que domina la situación.

Declaración del Jefe de policía

RIO de JANEIRO, 6 (UPI). — El jefe de policía de Sao Joao de Meriti dijo que la situación había mejorado con la llegada de ochenta soldados anoche, pero que en algunos distritos seguía el saqueo.

Dijo que los comerciantes defendían los negocios disparando revólveres y esgrimiendo garrotes y barras de hierro. Agregó que "los disturbios fueron iniciados por residentes de las favelas (barriadas o villas miserias) en las orillas del distrito suburbano y posteriormente los pobres del suburbio se unieron a ellos. Los daños deben ascender a más de 2,5 millones de dólares. Una cadena sola —los almacenes de comestibles Nelson— perdió un millón de dólares".

El fotógrafo de la UPI, Carlos Díaz, dijo que los saqueadores forzaron las cortinas metálicas de los negocios y se abalanzaron sobre los estantes, rompiendo o robando cuanto encontraron por delante. Dijo que "no quedó nada de pared a pared sino escombros. Las turbas ya llegaban a los límites de la ciudad de Río de Janeiro cuando el ejército las contuvo. Estaba tranquilo cuando yo llegué pero quedaban pocos negocios llenos".

El fotógrafo Lauro Rodríguez del "Diario de Noticias" dijo "estaban saqueando un negocio cuando yo llegué. Al poco tiempo seis tipos fornidos comenzaron a disparar una ametralladora y revólveres al aire. La turba huyó y el último en salir cayó con un balazo en el oído. Supongo que estaba muerto".

"Saqué fotografías del que disparaba y de la víctima en el momento en que cayó. El tipo me metió un revólver calibre 45 en el pecho y me pidió el rollo. Le entregué la máquina fotográfica, le arrancó el rollo y me devolvió la cámara diciendo: "Le conviene mandarse a mudar de aquí". Dije que estaba de acuerdo y me mandé a mudar. Estaba demasiado atemorizado para recordar qué aspecto tenía", dijo Rodríguez.

Nuevos desórdenes

RIO DE JANEIRO, 6 (UPI). — Mientras la policía de Duque de Caxias anuncia que en ese suburbio han estallado nuevas violencias con posterioridad al retiro de las fuerzas armadas, fuentes bien informadas dicen desde Brasilia que el primer mandatario, Joao Goulart, pedirá a un correligionario del ex presidente Juscelino Kubitschek, que forme gabinete.

El jefe de policía de Caxias, Amil Neid Rechaid, dijo a la United Press International que "se han formado nuevas turbas, que están atacando comercios y residencias".

"No podemos mantener el control —agregó— y hemos pedido ayuda al ejército. Enviarán una compañía del primer ejército para restablecer el orden". En Río, el primer ejército confirmó que efectivos suyos se dirigen a Caxias.

Fuentes de Brasilia aseguran mientras tanto, que Goulart ha decidido ofrecer el cargo de primer ministro al diputado Antonio Ferreira de Oliveira Brito.

Este, que cuenta 53 años de edad, pertenece al Partido Social Demócrata, del que es miembro el ex presidente Kubitschek. Observadores políticos consideran que su nombramiento lograría rápida aprobación de la Cámara de Diputados.

Las fuentes mencionadas dicen que Goulart conferenciará con Oliveira Brito y otros dirigentes partidarios para tratar de formar gabinete, antes de solicitar a la Suprema Corte de Justicia que declare inconstitucional el actual sistema parlamentario del Brasil, y convoque a un plebiscito sobre la cuestión.

Después de haberlo negado ayer, el procurador general de la nación, Evandro Lins Silva, admitió hoy ante la UPI que está estudiando el asunto.

Lins declinó empero ampliar su declaración, diciendo tan solo que "el asunto está siendo estudiado".

Asimismo se negó a aclarar quién está tomando parte en los estudios, y a confirmar los rumores de que haría la presentación correspondiente ante la Suprema Corte esta misma tarde. "No puedo decir nada positivo", expresó.

Saqueos en un comercio de la ciudad de Caxias durante los incidentes producidos hoy. — (Radiofotografía United Press)

El Papa emitió una encíclica sobre el Concilio Ecuménico

EL SUMO PONTIFICE EXHORTÓ A ELEVAR PRECES POR EL EXITO DEL MISMO

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). — Su Santidad el Papa Juan XXIII pidió oraciones y penitencias por parte de todos los católicos, en invocación de "divina inspiración y divina gracia" para el próximo Concilio Ecuménico del Vaticano.

En una encíclica de 3 mil palabras de extensión dirigida a la jerarquía católica, el Pontífice insta a la celebración de "una solemne novena" en todas las iglesias como preparativo previo al Concilio e indicó que se concederán indulgencias plenarias a todos los que participen en ellas.

El Concilio Ecuménico, primero que celebra la Iglesia Católica en casi un siglo comenzará el 11 de octubre en la ciudad del Vaticano. En él se reunirán obispos y dignatarios católicos de todo el mundo para debatir sobre doctrinas y prácticas eclesiásticas así como para buscar medios de afianzar la Iglesia.

La encíclica del Santo Padre, que toma el nombre de las dos primeras palabras en Latín con que comienza —"Paenitentiam agere" (haced penitencia)— fue publicada por el periódico de la ciudad del Vaticano "Osservatore Romano".

Dice Su Santidad que está siguiendo el ejemplo de sus predecesores al llamar a la oración y a la penitencia en la víspera en tan solemne acontecimiento como es el Concilio Ecuménico.

"Muchos (cristianos) en vez de entregarse a la mortificación y a las autoprivaciones se dedican a la incontrolable búsqueda de placeres mundanos corrompiendo y debilitando así las más nobles energías del espíritu" señala.

El Papa declaró que este modo de vivir "con frecuencia desata las más bajas pasiones poniendo en grave peligro la salvación eterna" y pide a los cristianos que actúen frente a la tentación "con la entereza de los mártires y de los santos que siempre dieron luz a la Iglesia Católica".

Juan XXIII insta al Concilio Ecuménico a una más alta afirmación de los derechos divinos sobre la humanidad redimida por Cristo y dice que la oración y la penitencia son los mejores medios de prepararse para el gran evento.

"La penitencia ha sido calificada por los sagrados padres de la Iglesia como un bautismo ciertamente difícil", agrega.

En la encíclica se pide una penitencia propiciatoria "para implorar de Nuestro Señor la renovación del espíritu cristiano que es uno de los propósitos fundamentales del concilio".

La penitencia —añade Su Santidad— deberá ser tanto "interna" como "externa".

La penitencia interna, es decir, el arrepentimiento y la purificación de los pecados de cada cual, puede obtenerse mediante la sincera confesión y comunión. Todos los fieles deben ser invitados a llevar a cabo este tipo de penitencia durante la novena al Espíritu Santo", dice.

Añade que la primera penitencia exterior debe llevarse a efecto "aceptando de Dios, con espíritu de sincera resignación, todos los sufrimientos y penalidades de la vida así como todo lo que signifique esfuerzo en el exacto cumplimiento de nuestro estado de nuestro trabajo diario y de la práctica de las virtudes cristianas".

Causan trastornos los paros de los médicos en Canadá

REGINA, (Saskatchewan), 6 (UPI). — Hay fuertes indicios de que la legislatura de Saskatchewan será convocada a sesión extraordinaria con motivo de la huelga con que amenazan los dentistas y el temor de que el servicio médico de emergencia que mantienen los médicos en huelga de esta provincia esté fracasando.

El viceprimer ministro J. H. Brockelbank dijo anoche en rueda de prensa que "si el gobierno estima que las medidas que se propone hacer ley (referente al proyecto de seguro de atención médica) dieran el resultado apetecido, entonces convocaría a sesión extraordinaria".

Brockelbank se refería a ciertas enmiendas al proyecto de ley de atención médica que el gobierno dispuso mediante órdenes del consejo la semana pasada. Las enmiendas permitirían a los médicos ejercer fuera del plan de atención médica socializada del gobierno, que provocó el paro de la mayoría de los 900 galenos de Saskatchewan el primero de julio.

INFORMAN SOBRE EL ESTADO DEL Sr. W. CHURCHILL

LONDRES, 6 (UPI). — Sir Winston Churchill fumó anoche un cigarro, tras "un día cansador" en el hospital donde convalece de la fractura del fémur de la pierna izquierda, que sufriera en una caída.

La hija menor de Churchill, señora Mary Soames, dijo que su padre "está mejorando, pero ha pasado un día bastante agotador.

"Cuando lo dejé —agregó— estaba fumando un cigarro".

Dejó de existir hoy el novelista W. Faulkner

Su deceso se produjo a raíz de un síncope



OXFORD (Misisipí), 6 (UPI). — El novelista William Faulkner, uno de los grandes escritores del siglo, falleció hoy de un ataque cardíaco en esta pequeña población de la ribera del río Misisipí, que hizo famosa con su genio literario.

Faulkner, ganador del premio Nobel de Literatura de 1949, dejó de existir a las dos de la madrugada, con su esposa Estelle a la cabecera del lecho, poco más de un año después de haber desaparecido otro gigante literario, también ganador del premio Nobel, Ernesto Hemingway, que murió el dos de julio del año pasado.

El extinto, que tenía 64 años de edad, gran aficionado a la equitación, se cayó del caballo en el bosque próximo a su residencia hace unas tres semanas, y desde entonces su salud se había quebrantado.

En años recientes, Faulkner pasó mucho tiempo en la Universidad de Virginia, donde desempeñaba la cátedra Emily Clark Balch de literatura norteamericana.

El matrimonio tenía otra casa en Charlottesville, de donde había regresado en mayo último a Oxford, comunidad de 8.000 habitantes que Faulkner usó como residencia principal durante toda su carrera literaria.

• • •

El nombre de William Faulkner tiene la resonancia de los vocablos relacionados con la grandeza. Su obra es ya en sí un hecho objetivo, algo que enriquece a todos los hombres y que forma parte de la herencia del linaje humano. No obstante esta validez, la desaparición de su autor priva al mundo de uno de los talentos más vigorosos del siglo XX, de un creador de la talla de un Dostoiewski, de un Tolstoi, de un Proust, de un Joyce. Novelista nato, logró plasmar en sus páginas un vibrante universo, en el que se mezclaban evocaciones del viejo sur de los Estados Unidos, la vida de las plantaciones de la zona del Misisipí, la decadencia, de algunas familias, la lucha con un presente hostil y el amor y la muerte. Sus temas han encontrado métodos propios para expresarse, a través de narraciones de un nuevo estilo inseparable de lo expresado, que dan a su obra una originalidad poderosa que ha influido decididamente en toda la literatura contemporánea. Estos métodos le han servido para jugar con una dimensión interior del tiempo, tratado a través de lo subjetivo y para dar páginas que se mueven dentro de un penetrante realismo poético.

La obra que Faulkner ha entregado a la humanidad es una de las más extensas de la literatura contemporánea. Desde "La paga de los soldados", ha trabajado intensamente en novelas y cuentos de dimensión épica, de los que no ha estado ausente un humorismo, una leve ironía penetrante. Entre sus libros más conocidos se pueden citar "Santuario", "El sonido y la furia", "Mientras yo agonizo", "Pylon", "Los invictos", "El villorrio", "Mosquitos", "Las palmeras salvajes", "Estos trece", "Requiem para una mujer" y muchas otras, varias de las cuales conocieron versiones escénicas y cinematográficas. En 1949 obtuvo el premio Nobel y en 1954 el Pulitzer. Su nombre, al lado del de John Dos Passos, Steinbeck y Hemingway constituye lo más representativo de la moderna literatura norteamericana.

La desaparición de Faulkner priva al mundo de uno de los talentos más vigorosos, pero su vida y su obra ya son parte de todos en la solidaridad y vigencia de la cultura universal.

EL GOBIERNO DE ARGELIA ASUME Y. BEN KHEDDA

ARGEL, 6 (UPI). — El gobierno provisional argelino se dispuso hoy a entregar al primer ministro nacionalista Youssef Ben Khedda el control directo de esta flamante nación independiente.

La decisión se produjo en momentos en que formulaban opuestas declaraciones, Ben Khedda y su rival de ala izquierda Mohammed Ben Bella.

Despachos anteriores decían que Ben Bella, que se encuentra en El Cairo, proyectaba ir por vía aérea hoy a Marruecos para sumarse a sus partidarios allí. Sin embargo, Ben Bella dijo hoy a United Press [illegible] que proyecta pe[illegible] en El Cairo por [illegible] días".

Fuentes francesas manifestaron que el gobierno provisional está estudiando una coalición que dé carácter legal al control del régimen nacionalista de Ben Khedda hasta que ejerza el control por el período completo.

El acuerdo de Evian entre Francia y los argelinos convirtió al Ejecutivo provisional en régimen temporal tras la independencia.

Francia entregó el mando a este organismo. Mediante alguna fusión o coalición, Ben Khedda podría así depositar en manos de sus ministros la autoridad real, mientras que anteriormente sólo ejercían influencia política sobre el país.

El embajador de Francia ante el nuevo régimen, Jean Marcel Jeanneney, deberá llegar hoy a Argel.

Saab Dahlab, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno provisional, conferenció en la jefatura de Rocher Noir con el presidente del go[illegible]visional, Abderrahmane Fares.

Se cree que la reorganización del gobierno será hecha pública dentro de uno o dos días, dándole la autoridad ab[illegible] regrese de El Cairo.

Según se dijo, Ben Bella declaró que no ha sido aún cerrada la brecha abierta entre los nacionalistas argelinos. Sin embargo, despachos de Marruecos dicen que grandes núcleos de argelinos de [illegible] chocan con la acción del Ejército de Liberación Nacional al tomar las ofensivas argelinas de Rabat y calificar de "usurpados" a Ben Khedda.

Los marroquíes han ocupado un puesto argelino

ARGEL, 6 (UPI). — Tropas de Marruecos han ocupado una avanzada situada 24 kilómetros dentro del vasto territorio del Sahara, que es ahora parte de Argelia independiente, según dijeron esta noche, fuentes del gobierno provisional argelino.

Las fuentes, según el servicio de prensa argelino, manifestaron que los marroquíes tomaron ayer el puesto de [illegible] de Colomb Bechar, en el desierto.

La revelación de la maniobra marroquí en el borde del Sahara, parece señalar el comienzo de una invasión por Marruecos de territorios de la desierta región que la vecina república viene reclamando hace mucho tiempo.

Las fuentes del gobierno provisional se mostraron "preocupadas" por la situación "creada en la frontera argelino-marroquí por ciertos círculos marroquíes". Esta es una referencia a una creciente campaña de la prensa de Marruecos en relación con la reclamación por dicho país de Tindouf, también al borde del territorio del Sahara, pero unos 625 kilómetros al sudoeste de Colomb Bechar.

Colomb Bechar y el puesto avanzado de Saf-Saf, están unos 400 kilómetros al sur de Orán, inmediatamente al otro lado de la frontera argelina, según reconocían los franceses hasta la independización de Argelia.

Durante la posesión francesa del Sahara, las tropas marroquíes merodeaban fre[illegible] de un lado a otro a través de la frontera, en territorio usado solamente por tribus árabes nómadas.

La zona disputada está al otro lado del Sahara frente a los yacimientos petrolíferos abiertos por los franceses en la región de Hassi Messaoud, cuyas riquezas comparte ahora Argelia con Francia, de acuerdo con el pacto de Evian.

Pero, aunque el territorio fronterizo invadido por los marroquíes parece tener poco valor intrínseco, el nuevo régimen argelino está comprometido a cumplir una rígida norma para conservar la "integridad del territorio nacional".

Ahora queda por ver la actitud del rey Hassan II de Marruecos con respecto a la maniobra en la frontera. Los "hermanos árabes" del norte de África han acordado en meses recientes prestarse mutuamente el máximo apoyo en la campaña para crear eventualmente una "federación" que se extienda del océano Atlántico al extremo de Libia, a 100 kilómetros de El Cairo".



HA INSTALADO SU DESPACHO EN ROSARIO EL INTERVENTOR

EL GENERAL J. NOCETI CAMPOS HA CONCEDIDO DIVERSAS AUDIENCIAS

ROSARIO, 6. — Finalizaron esta mañana las reuniones del consejo directivo de la Asociación de Bancos de Provincias Oficiales y Mixtos de la República, efectuadas en la sala del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario.

Se hallaban presentes los miembros de dicho consejo: Banco Provincial de Santa Fe por la zona noroeste, que representa también a los de Formosa y Chaco. Por la provincia de Misiones, el Banco de Misiones, representando a los de Corrientes y Entre Ríos; por la zona de Cuyo, el Banco Provincial de San Juan, que es a la vez representante de los de Mendoza y San Luis. La representación del Banco de la Provincia de Tucumán abarcó la zona noroeste, incluyendo a los de Salta y Santiago del Estero; el Banco de la Provincia de Santa Cruz, representante de la región patagónica, abarcando los de Río Negro y Chubut y el de la provincia de Córdoba, por la zona centro, incluyendo a los de La Pampa y La Rioja.

El Banco de Entre Ríos figura como síndico titular y el de Santiago del Estero, como suplente.

De los 18 puntos que constituyeron el tópico, los más importantes fueron:

1o.) Sugestión del consejo directivo al Congreso de la Asociación de Bancos, para elevar una terna al Ministerio de Hacienda de la Nación, para integrar el directorio del Banco Central.

2o.) Designación de un director de banco de provincia en la paritaria para la discusión de los problemas laborales, entre los que se incluye el de salarios, correspondiente al pedido de aumento solicitado actualmente.

3o.) Designación del lugar para la realización de un nuevo congreso de la Asociación de Bancos de Provincias.

4o.) Integración del nuevo consejo ejecutivo, que consta de seis miembros, un síndico titular y uno suplente por dimisión de dos miembros que corresponden a los bancos de Misiones y Tucumán.

Todos los puntos fueron aprobados, estimándose que el de fondo, correspondiente a la representación de los bancos de provincias en el directorio del Banco Central, será motivo de amplio debate y para ello se resolvió la realización de un congreso extraordinario el próximo 27 de julio, en esta ciudad, en el que será tratada especialmente la designación de dicho director que tendrá la representación de los bancos de provincias en el seno del Banco Central, con facultades de voz y voto.

Las reuniones de la Asoc. de Bancos han finalizado hoy

ROSARIO, 6.— El interventor en la provincia general Jorge Noceti Campos, instaló su despacho en la sede de la Gobernación en esta ciudad, en los altos de la Jefatura de Policía.

El comisionado atendió numerosas audiencias que habían sido acordadas con anterioridad. Figuraron entre ellas, durante la intensa gestión efectuada a partir de las 9 de hoy, reuniones con miembros de la Asociación cooperadora de la escuela No. 615, "República del Perú"; y de la asociación cooperadora de la [illegible] fiscal No. 240.

Particular importancia se dio también a la reunión que mantuvo con la comisión del aeropuerto de esta ciudad.

Posteriormente atendió a miembros de la sociedad vecinal del barrio Sarmiento y de barrio Industrial.

Al promediar la mañana, se hicieron presente directivos de la Sociedad Rural de Rosario, quien luego de saludar al comisionado interventor, lo invitaron a concurrir a la inauguración de la Exposición Nacional de Ganadería que tendrá lugar en esta ciudad, el 14 de agosto próximo. Entre las entrevistas que se efectuaron en el curso de la mañana figuró también una reunión con el comisionado interventor en la comuna de Bigand.

En horas de la tarde, el interventor federal, a partir de las 16 concedió las siguientes audiencias: a la Sociedad Obreros Panaderos; asociación cooperadora de la escuela fiscal No. 733, de la vecina localidad de Arequito, a las 17, se realizó una reunión con representantes de las fuerzas vivas de esta ciudad, quienes se podrán directamente en contacto con el comisionado federal en el primer día de su actividad oficial, en esta ciudad del sur.

A las 20, el comisionado mantendrá también una reunión con el consejo directivo de la Asociación Empresaria de esta ciudad.

Por otra parte y dentro de la actividad que cumplirá el comisionado federal, figura el acto a realizarse en las últimas horas de esta tarde en la Intendencia Municipal, donde pondrá en posesión de su cargo al nuevo comisionado municipal de esta ciudad, Sr. Eduardo Hertz.

Con respecto a la comuna, ha trascendido que en la fecha habrían elevado sus renuncias en el carácter de secretarios interinos de Servicios Públicos de Transportes, los Sres. Hugo Sanessi y Juan José Balls.

Particular interés reviste para esta ciudad el conocimiento del programa de gobierno que el nuevo comisionado daría a conocer, según se expresó en fuentes bien informadas, el lunes venidero.

Propúgnase la candidatura del Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 6 (UPI). —La candidatura del teniente general (R) Pedro Eugenio Aramburu a la presidencia de la República fue públicamente auspiciada anoche, mediante la difusión de un manifiesto de un núcleo de ciudadanos pertenecientes a distintos "sectores políticos y sociales del país". Los auspiciantes, a la vez, han dejado constituido el movimiento de la "Unión Nacional Argentina".

El texto de la declaración de la UNA, dice: "Este es un compromiso que públicamente hemos resuelto tomar nosotros, los ciudadanos que lo firmamos, y que pertenecemos a distintos sectores políticos y sociales del país. Significa que también hemos resuelto luchar para que sus bases y postulados se acepten y se realicen, en primer lugar, en el seno de los partidos políticos y entidades a las que pertenecemos en segundo lugar, como objetivos de una acción política común, destinada a salvar a la República.

"Todos los firmantes estamos compenetrados de la gravedad de esta hora que vive el país, y sabemos que de la abnegación, del desinterés y del patriotismo que pongamos los hombres del pueblo y sus dirigentes depende el futuro de los argentinos. Nuevamente, como en [illegible] etapas de nuestra historia, nos amenaza el caos y la anarquía, y no queda sino el camino de consolidar la paz interior, mediante el retorno a la Constitución por la senda de la voluntad del pueblo. Nosotros tomamos este arduo camino, conscientes de sus dificultades, pero dispuestos a empeñar todo nuestro esfuerzo y toda nuestra capacidad para lograrlo.

"Pero la salida hacia la paz y la constitución exige que seamos capaces de superar los odios, los rencores y las intransigencias estériles que han desgarrado a la Argentina, y que pongamos el interés de la patria por encima de nuestras diferencias.

"Proclamos, así, la idea fecunda de la Unión Nacional Argentina para romper con el pasado que nos hunde y para asegurar el futuro ventajoso que entre todos podríamos construir.

"Es la unión para construir la convivencia armoniosa del pueblo, para restablecer la plena vigencia de la democracia; para terminar con la corrupción y la inmoralidad; para luchar contra la miseria, la enfermedad y la ignorancia; para impulsar, con seriedad y eficiencia, el desarrollo económico y social del país, para mejorar la producción, pero también la distribución de la riqueza; para resguardar el decoro y el prestigio internacional argentino en el concierto americano y en el mundo libre. No es así una unión para conservar la rutina y el atraso de una mentalidad política que ha conducido al país al rezago de sus posibilidades. Es la unión para salvar esta crisis, pero también para revitalizar y transformar la democracia argentina.

"Coincidimos en un hombre: Pedro Eugenio Aramburu. Creemos que simboliza los anhelos de paz, de seguridad y de trabajo del pueblo argentino. En un momento difícil supo aunar voluntades y empeñada su palabra la cumplió poniendo en ello la fuerza y autoridad necesarias. Significa la seguridad de una salida para el país en la convivencia democrática.

"Por todo esto, los firmantes pertenecientes a la legión de mujeres y de hombres que creen en la libertad, y que en su marco aspiran a legar realidades mejores a sus hijos, ponemos en marcha este movimiento para lograr la Unión Nacional Argentina sin distinción de ideas políticas, condiciones sociales o creencias religiosas, propugnando la candidatura a presidente constitucional de la República del ciudadano Pedro Eugenio Aramburu".

Con el titular de Trabajo conferenció hoy el Gral. Alonso

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Galileo Puente, estuvo esta mañana con el titular del SIDE, general Guillermo Tránsito Alonso. Ambos conversaron durante varios minutos.

No se informó sobre lo considerado en la entrevista a la que se vincula con diversos problemas de carácter gremial que necesitan solución en estos momentos.

CONSTITUYÓSE LA COMISIÓN INVESTIGADORA

LA MISMA, QUE ESTÁ PRESIDIDA POR EL Dr. BERNARDO VELAR DE IRIGOYEN, DIO A CONOCER UNA DECLARACIÓN



En un acto realizado en la Casa de Gobierno, el Dr. Adrogué pone en posesión de sus cargos a los miembros de la Comisión Nacional Investigadora. (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Realizó su reunión constitutiva la comisión nacional investigadora, que tiene por misión fundamental la investigación de hechos ocurridos en la administración pública, que signifiquen irregularidades de carácter delictivo o faltas de los agentes. Está presidida por el Dr. Bernardo Velar de Irigoyen, y la integran los Dres. Isidoro Ruiz Moreno, Luis F. Acuña, Jorge M. Mayer, Alberto San Miguel y Eduardo Saldaña De[illegible]za, quienes en el curso de la sesión resolvieron dar una declaración exponiendo los móviles que inspiraron su creación. Dice que, además de las tareas expresadas y en ejercicio de las atribuciones que le confieren los decretos 5.668 del 22 de junio último y 6.111 del 29 de junio, controlará las investigaciones en marcha, para asegurar un criterio general y uniforme. Su labor objetiva tenderá a constatar lo sucedido "sin sentido político y con absoluta imparcialidad, y será inflexible en el cumplimiento de sus deberes", animada sólo por motivos de bien público, para clarificar lo que pueda haber ocurrido en perjuicio de los intereses del país en general.

Se refiere luego a los deberes del funcionario, y señala que la investigación procurará no lesionar los intereses individuales, mientras éstos no hayan significado o sean el resultado de actos irregulares o perjudiciales al patrimonio nacional, "y todo inculpado tendrá oportunidad de aclarar su situación". Dice finalmente la declaración que "la labor futura será ardua y difícil. Para el éxito de la misma la comisión exhorta a todos los ciudadanos a colaborar con sus miembros, que únicamente están empeñados en la defensa de los intereses de la Nación".

En declaraciones, el titular de la comisión, Dr. Velar de Irigoyen, manifestó que se solicitará a todas las reparticiones, incluso la Cámara de Diputados de la Nación, la remisión de todas las denuncias sobre irregularidades y el estado en que se hallan.

Al gobierno de Argelia reconoció hoy nuestro país

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En la Cancillería se hicieron tres anuncios importantes a mediodía. Son ellos:

1o.) El gobierno argentino ha reconocido al nuevo gobierno de Argelia. Se realizarán ahora las tramitaciones legales para la designación del representante de nuestro país ante dicho gobierno.

2o.) Se confirmó la designación del Dr. Atilio Dell'Oro Maini como embajador argentino ante el gobierno de Brasil.

3o.) Mañana a las 10 viajará por vía aérea con destino a Asunción el Dr. Alejandro Shaw (h.), subsecretario de Relaciones Exteriores, quien retribuirá la visita que hizo a la Argentina su colega del Paraguay.

Cuestión planteada en el P. Demócrata Conservador de Bs. As.

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Ha quedado superada, por lo menos momentáneamente, la cuestión interna que se había producido en el seno del Partido Demócrata Conservador, de la capital, después de la renuncia de 13 miembros de la junta, con los dirigentes que aún continúan en ejercicio de sus cargos, de la siguiente forma: presidente, Luis Fernández Sáenz; vicepresidente 1o., Agustín Monteverde; vicepresidente 2o., José R. García; secretario general, José Rodríguez Vivanco; secretarios, Jesús Martínez e Ignacio Echecheguía; tesorero, Juan M. Saavedra; y protesorero, Sra. Elsa [illegible] de González Bergez.

Sigue el trabajo a desgano en los tribunales de Bs. As.

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El atraso en el pago de los sueldos hace mantener las medidas de fuerza que dispusieron los dirigentes gremiales en el Poder Judicial. En el fuero criminal se sigue trabajando "a código" y en los otros fueros "trabajo sin colaboración".

Las autoridades sindicales informaron que sólo han cobrado sus haberes empleados de la categoría menor de dicho personal y que en consecuencia hasta tanto no hayan cobrado todos los empleados, funcionarios y magistrados las medidas citadas seguirán en pie.

El "trabajo a código" y "sin colaboración" provoca, como es natural, inconvenientes en el procedimiento judicial, pues demora el desarrollo de las actuaciones con perjuicio evidente para los litigantes.

Implantan la ley marcial en Nueva Guinea

LA HAYA, 6 (UPI). — Se ha declarado parcialmente la ley marcial en una extensa región del sur de Nueva Guinea, donde descendieron la semana pasada unos 200 paracaidistas indonesios.

Una emisión por radio Hilversum de un corresponsal especial desde Hollandia, la capital de Nueva Guinea holandesa, dijo que se dictó la medida porque cerca de la ciudad de Merauke, en el sur de la isla, que tiene menos de 600 habitantes holandeses, viven más de 2.500 indonesios.

La radio explicó que el "estado de reglamentación civil", como se llama oficialmente la medida, es "algo menos rígido que el de ley marcial".

Se dedujo de la información del corresponsal que la zona afectada llega aproximadamente a la mitad de la distancia hasta Sorong desde Merauke, "que linda con la mitad australiana de Nueva Guinea".

Bajo el "estado de reglamentación civil" las autoridades locales tienen poderes para imponer la censura de correspondencia, comunicaciones telefónicas y facilidades de prensa, así como una queda nocturna. Además se puede someter a los habitantes indonesios de la región a "detención protectora".

El corresponsal dijo que se espera que las operaciones militares contra los paracaidistas indonesios duren largo tiempo.

Una poderosa bomba nuclear detonó EE.UU.

CAMPO DE PRUEBAS DE NEVADA, 6 (UPI). — La explosión nuclear mayor llevada a cabo por Estados Unidos estremeció hoy esta región del desierto de Nevada meridional, en la primera detonación conocida de un artefacto de tipo de bomba de hidrógeno en este país.

La explosión de hoy, efectuada bajo el terreno arenoso de este centro de experimentos, es la primera de una histórica serie de pruebas atómicas consecutivas.

La enorme explosión termonuclear —que levantó al espacio una gigantesca espiral de tierra y arena— fue el preludio de la primera prueba atmosférica de Estados Unidos en casi cuatro años.

La prueba a poca altitud está señalada para mañana por la mañana.

La explosión de hoy se sintió como sordo rugido a las diez de la mañana. Tuvo una fuerza explosiva de cien kilotones o más (un kilotón es el equivalente de mil toneladas de dinamita).

La oficina local de la Comisión de Energía Atómica dio a la publicidad un breve anuncio que dice: "La Comisión de Energía Atómica provocó una explosión subterránea en el campo de pruebas de Nevada a las diez. Otros detalles serán dados a conocer a la mayor brevedad posible".

SOBLEN HALLASE EN CONDICIONES DE VIAJAR A EE. UU.

LONDRES, 6 (UPI). — Un boletín médico dado a conocer por las autoridades del hospital donde está internado el espía convicto Robert Soblen, dice que éste "se encuentra en condiciones de viajar".

El boletín se conoció horas después que un juez británico dio un mandamiento de hábeas corpus, a pedido de los abogados de Soblen, con el que se demora la partida de éste para Estados Unidos donde debe cumplir la sentencia de prisión perpetua que le fue impuesta por el tribunal que lo encontró cu[lpable] de ejercer actividade[s] de espionaje en favor de Ru[sia].

Soblen que huyó a Isra[el] perdiendo 100.000 dólares [de] una fianza, fue deportado p[or] el gobierno de ese país p[or] haber entrado con pasapor[te] falso. Puesto en un avió[n] rumbo a Nueva York, Soble[n] trató de suicidarse infligién[dose] heridas en las muñec[as] y el abdomen por lo que [al] llegar el avión a Londres t[u]vo que ser trasladado inme[]diatamente a un hospital.

Soblen pidió asilo

LONDRES, 6 (UPI). — U[n] vocero del Ministerio del I[n]terior dijo anoche que el e[s]pía Dr. Robert A. Soblen, h[a] pedido asilo político en Gr[an] Bretaña.

El portavoz agregó que [la] petición está bajo estudio.

Fue ejecutado hoy en París R. Degueldr[e]

PARIS, 6 (UPI). — Rog[er] Degueldre, que creó los "c[o]mandos asesinos" de la Org[a]nización del Ejército Secret[o] en Argelia, fue ejecutado [al] amanecer.

Degueldre, alto y rubio, [de] 37 años, fue condenado [a] muerte por un tribunal mil[i]tar de París, el 21 de juni[o].

Los crímenes principales [de] que se acusó al ex integra[n]te de la Legión Extranjer[a] fue la organización del as[e]sinato del comisionado de p[o]licía Roger Gavoury, en A[r]gel, el 31 de mayo de 1961.

Por esa muerte el ex sa[r]gento de la Legión Extranj[era] Albert Dovecar y un civ[il] miembro de la OES, Claud[e] Pigels, fueron ejecutados [en] las afueras de París, el 7 d[e] junio último.

Degueldre fue fusilado tam[]bién por haber realizado at[a]ques con ametralladoras a c[a]fés árabes y colocado bom[]bas plásticas en Argel. El fi[s]cal dijo durante el juicio q[ue] él fue quien ordenó a los as[e]sinos de la OES que dieran muerte a todo musulmán que encontraran en las calles de Argel.

El ex legionario fue así [el] tercero de los jefes de [la] OES que muere ante un pel[o]tón de fusilamiento por s[u] participación en el asesinat[o] sin discriminación y el ba[ño] de sangre de la OES, en [el] que hasta hace pocos día[s] fuera territorio francés e[n] Africa del Norte.

SERÁ SERVIDA LA COMIDA DE LAS FUERZAS ARMADAS

EN LA OPORTUNIDAD HABLARÁ EL PRIMER MANDATARIO Dr. JOSÉ MARÍA GUIDO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En el Círculo de Aeronáutica se efectuará hoy la comida de camaradería de las fuerzas armadas, a la que asistirá el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, quien pronunciará un discurso al término de la misma.

A dicha comida asistirán solamente los almirantes, generales y brigadieres en actividad, así como los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo.

Con respecto a los otros actos de la misma índole anunciados por distintos grupos de oficiales retirados, el Ministerio de Defensa Nacional dio a conocer anoche un comunicado, en el que se señala que, "el único acto oficial con la participación de las tres armas, se llevará a cabo en la sede del Círculo de Aeronáutica, el día 6, a las 21", y que, "la Secretaría de Guerra propicia únicamente comidas de camaradería para personal superior y subalterno de la institución en actividad e invitados especiales de la Marina y Aeronáutica, dentro de los organismos que ya fueran designados en su oportunidad".

Agrega el comunicado de Defensa Nacional que, "con relación a versiones periodísticas, en la que se da a conocer la realización de una comida de camaradería organizada por oficiales retirados de las fuerzas armadas, se hace saber que dicha comida está a cargo de un grupo de militares retirados, que no representa a ningún círculo o asociación, tratándose sólo de una reunión de carácter particular, que no es propiciada por ninguna de las secretarías militares".

El desfile del lunes

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Las particulares condiciones económicas por las que atraviesa este país, hacen que en la parada militar del 9 de Julio, la magnitud de efectivos y material a presentar sean reducidos. Tal lo que señala una información de la Secretaría de Guerra, donde se destaca que en conmemoración del 146o. aniversario de la declaración de la Independencia, se efectuará el lunes venidero, en esta capital, la tradicional revista y desfile militar, con la participación de efectivos de las tres fuerzas armadas. El acto será presidido por el Dr. José María Guido. Ejercerá la jefatura del desfile el coronel Manuel Carmen Soria, subdirector de la Escuela Militar de la Nación.

Los actos oficiales se iniciarán a las 11, con un solemne tedéum que se oficiará en la Catedral. A la finalización del oficio religioso, el presidente se trasladará a la cola de la formación de tropas, para la iniciación de la revista. Las tropas estarán formadas en la avenida de Mayo, desde la calle Bolívar hasta la avenida 9 de julio.

Finalizada la revista, el Dr. Guido y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas se instalarán en el palco oficial, ubicado en la acera de la Casa Rosada. Inmediatamente, una pieza de artillería efectuará una salva de 21 cañonazos, a cuyo término se ejecutará el Himno Nacional. Aproximadamente a las 12, el jefe de las fuerzas armadas del desfile, solicitará la venia correspondiente al jefe del Estado, para iniciar el paso de los efectivos y 20 minutos más tarde se iniciará el desfile con el vuelo de aviones de la fuerza aérea, compuesta por un escuadrón de Gloster Meteor (17 máquinas). Inmediatamente se iniciará el desfile, que tendrá el siguiente recorrido: avenida de Mayo, Hipólito Yrigoyen, Balcarce, Rivadavia, avenida Roque Sáenz Peña, Florida, plaza San Martín y avenida Maipú.

Encabezará la columna la Agrupación Aeronáutica, a las órdenes del vicecomodoro Ulderico Carnaghi y estará integrada por la Escuela de Aviación Militar y el Centro de la Instrucción Profesional.

Seguirá luego la agrupación Marina, con la jefatura del capitán de fragata Félix Fitte. Formarán el grupo la Escuela Naval Militar y el Liceo Naval Militar.

Cerrarán la columna tropas del Ejército, integradas por el Colegio Militar, el Liceo Militar y el Regimiento de Granaderos a Caballo.

EL BANCO CENTRAL HA DADO NORMAS PARA EXPORTACIONES

CIRCULAR REMITIDA A LAS INSTITUCIONES Y CORREDORES

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Banco Central de la República Argentina emitió la circular R.C. 135 dirigida a las instituciones y corredores autorizados para operar en cambios por la que se establecen las normas a que deberán ajustarse las operaciones de exportación, de acuerdo con las disposiciones del decreto número 6169 del 2 del mes en curso. El texto de la referida circular en su parte normativa dice así:

1º) Compra de cambio al contado: Por las compras de divisas al contado, provenientes del valor FOB de exportación, concertadas por las instituciones autorizadas para operar en cambios, a partir del 2.7.1962, a tipos de cambio superiores a 110 pesos moneda nacional por dólar o su equivalente en otras monedas, estas deberán retener la diferencia en pesos moneda nacional existente entre el mencionado importe y el que resulte de la aplicación del tipo real de la operación. En oportunidad de negociarse las divisas, las instituciones autorizadas extenderán la fórmula número 111, cuyo original deberá ser entregado al exportador para que pueda justificar ante la Dirección Nacional de Aduanas que ha procedido en la forma establecida en el decreto 6169.62. En los casos de negociaciones de divisas correspondientes a embarques realizados antes del 2.7.62, los originales de las fórmulas número 111 que deberán extender las instituciones autorizadas acreditando el ingreso de la diferencia antes citada, serán enviadas directamente a este banco, indicando fecha y número del boleto de embarque respectivo.

"2º) Compras de cambio a término: En las operaciones de compra de cambio a término concertadas por las instituciones a partir del 2.7.62 cubriendo exportaciones, deberá procederse en la forma consignada en el capítulo, en el momento que las mismas sean transformadas a "contado". Las sumas retenidas por las instituciones autorizadas deberán ser ingresadas diariamente a este banco en la forma consignada en el capítulo V. Los contratos de compra a término concertados hasta el 29 de junio último, serán liquidados por las instituciones autorizadas a los tipos de concertación, no correspondiendo por lo tanto, efectuar deducción alguna.

"3º) Embarque de las mercaderías: A) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo del decreto 6169.62, por los embarques que se efectúen a partir del 2.7.62 la negociación "contado" de las divisas deberá producirse a más tardar, dentro de los cinco días de realizado el embarque. A tal fin, la Dirección Nacional de Aduanas deberá exigir a los exportadores, junto con la restante documentación de embarque, la fórmula número 11 extendida por una institución autorizada por el valor FOB de la exportación, o en su defecto, un compromiso del exportador avalado por una institución autorizada a operar en cambios en el que se consigne que la negociación de divisas se producirá, indefectiblemente, dentro del plazo máximo de cinco días de su embarque, o en el caso de la carne, exportada tradicionalmente en consignación, a los cinco días de obtenido su cobro del exterior. B) En los embarques de mercaderías que se realicen a partir del 2.7.62 cuyo valor FOB en divisas se encuentre amparado por un contrato de compra de cambio a término concertado con anterioridad a la fecha citada, las aduanas y receptorías permitirán su tramitación sin la aplicación de lo establecido en el punto "A" que precede, siempre que la institución autorizada interviniente certifique la existencia de dicho contrato, consignando número y monto en divisas del contrato original, saldo pendiente, fecha de concertación y de vencimiento y tipo de cambio al que se realizó. La institución autorizada deberá asumir, al mismo tiempo, el compromiso de imputar al referido contrato el valor FOB de la exportación para el cual se emite la certificación. C) En cuanto a las exportaciones pendientes de embarque al 2/7-62 cuyo valor en divisas haya sido negociado al contado con anterioridad a dicha fecha, la Dirección Nacional de Aduanas sólo permitirá su exportación sin la exigencia de la fórmula número 111, siempre que el exportador acompañe una certificación indicando fecha de negociación, importe en divisas y tipo de cambio aplicado. Las instituciones autorizadas deberán adoptar los recaudos necesarios para evitar la duplicación de las certificaciones a que se refieren los apartados "B" y "C" precedentes, copia de las cuales deberán hacer llegar a este Banco Central el mismo día de su emisión.

"4º) Régimen informativo: Las fórmulas número 111 a que se hace referencia en los capítulos 1º y 2º, deberán ser extendidas por duplicado, numeradas correlativamente a partir de la unidad.

"Los originales seguirán el curso establecido en los capítulos precedentemente citados y los duplicados deberán ser remitidos diariamente a este banco, anexos a la fórmula número 111. En la eventualidad de extenderse fórmulas número 111 en la forma prevista en el último párrafo del capítulo 1º, los originales de las citadas fórmulas serán enviados a este banco, bajo sobre cerrado".

NO CUBRIRÁN LAS VACANTES EN LA PROVINCIA DE E. RÍOS

EXCEPTÚASE DE LA MEDIDA DE LA INTERVENCIÓN A CIERTO PERSONAL

PARANA, 6. — La intervención federal dispuso que las vacantes existentes y las que pudieran producirse en el futuro en la administración provincial no sean cubiertas. No están incluidas en las restricciones dispuestas, las bonificaciones por cargo jerárquico y demás suplementos, y se refiere a las vacantes que se produzcan en el personal mensualizado y jornalizado.

Se exceptúa al personal docente del Consejo General de Educación, policía, telefonistas, telegrafistas y guardahilos de telecomunicaciones de la provincia, y personal auxiliar-técnico-de-sanidad y demás personas hospitalario.

Cuando por razones ineludibles del servicio fuese necesario la provisión de cargos, se hará en acuerdo general de ministros.

Se determina como norma general que en todas las designaciones que se realicen en adelante, las altas deberán producirse el 1o. de cada mes.

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Salud Pública, se remitirá copia de este decreto al Poder Judicial, invitándosele a adoptar análoga medida. También se remitirá testimonio del mismo decreto al interventor de la Legislatura.

Aprobóse el nuevo plan de obras públicas

PARANA, 6. — La Dirección Provincial de Vialidad cuenta ya con el nuevo plan anual de obras e inversiones, a realizar con fondos de coparticipación federal durante el ejercicio 1961.62, correspondiente al plan global 1958.65, aprobado por la intervención federal. El nuevo programa confeccionado cuenta con $ 132.652.094 en efectivo y $ 35.000.000 por compensación de la deuda que Yacimientos Petrolíferos Fiscales mantiene con la provincia, lo que hace un monto de $ 167 millones 652.094, que distribuirían en inversiones de obras $ 153.673.000 incluido reserva para trabajos no previstos y mayores costos y obras de la red nacional con cargo de reintegro; $ 13.265.209 en conservación y adquisición de equipos y $ 713.885 para gastos administrativos. Las obras incluidas y su inversión en el plan son las siguientes: reconstrucción camino Doll - Victoria $ 2.000.000; San José de Feliciano-Chajarí pesos 16.500.000; acceso a Piedras Blancas $ 2.000.000; acceso a Colonia Los Sauces-Ruta Nacional 14, $ 1.000.000; Concordia-Duraznal $ 1.000.000; Duraznal-Charrúas acceso ruta nacional 14, $ 12.000.000; empalme ruta nacional 131.14 Colonia Elías, $ 14.000.000; Estación Urquiza-Santa Anita $ 10.000.000; Gualeguaychú - Rosario Tala, segundo tramo $ 25.000.000; Gualeguaychú - Rosario Tala, tercer tramo $ 15.000.000; Colón - Villaguay, tercer tramo $ 3.000.000; El Pingo-María Grande $ 10 millones; Reservas obras no previstas y mayores costos, red nacional con cargo rendición cuentas $ 31.700.000; conservación y adquisición equipos $ 13.265.209; gastos administrativos $ 713.885.

Movimiento pro TV

PARANA, 6. — En la sede del Centro Comercial e Industrial de Paraná se realizará mañana a las 19.30 una asamblea popular. La misma es organizada por el Movimiento pro TV en Paraná.

Mañana arribarán dos naves de la Marina de Guerra

PARANA, 6. — Mañana a la mañana arribarán al puerto local los rastreadores de la Agrupación Naval del Plata "Granville" y "Py", los que podrán ser visitados por el público en general, los días domingo y lunes, en el horario de 14 a 17.

El comandante de la Fuerza Naval del Plata, capitán de Navío Carlos Luis Musis, que vendrá a bordo de una de esas naves, inmediatamente después de su arribo, realizará visitas de cortesía al interventor federal, al comisionado municipal de Paraná, al comandante de la 3a. División de Infantería y a otras altas autoridades.

HA AUMENTADO EL COSTO DE LA VIDA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 6 (UPI). —Aumentó el nivel de vida en el curso del mes de junio último en 27 por ciento, con relación al mes anterior. Así nos señala el informe dado esta noche por la Dirección Nacional de Estadística y Censos. Señala que los aumentos que se observan en los capítulos respectivos son los siguientes: alimentación 3,0 por ciento; gastos generales, 1,4 por ciento y menaje, 6,7 por ciento.

KLM incorporó Jets en sus servicios de Amsterdam a Bs. As.

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Inauguróse en la fecha el nuevo servicio de la empresa KLM con aparatos Jets DC-8 entre esta capital y el aeródromo de Schipol, en Amsterdam. Los aparatos partirán semanalmente desde Ezeiza todos los viernes a las 12.15 haciendo escalas en Montevideo, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Zurich para arribar a Amsterdam los sábados a las 12.50.

Los mismos partirán de Amsterdam los miércoles a las 20.35 para llegar a Ezeiza los jueves a las 13, 55, desde donde emprenderán vuelo a las 14,55 para aterrizar en Santiago de Chile dos horas más tarde.

La convención de la UCRI se reúne mañana

Las deliberaciones se harán en Rosario

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Continúan a ritmo acelerado las gestiones tendientes al nombramiento de las nuevas autoridades del Comité Nacional de la UCRI, organismo que ha quedado a cargo, interinamente del presidente de la convención nacional partidaria, Dr. Raúl Rabanaque Caballero, al haber finalizado el mandato de sus ex titulares y por no haber sido posteriormente disuelta su mesa directiva.

Los candidatos a ocupar aquellas funciones deberán ser elegidos mañana, cuando se reúna en la ciudad de Rosario la convención nacional, oportunidad en que proseguirán las deliberaciones iniciadas hace tiempo en Tandil.

Cabe señalar que existe en principio un acuerdo para que una comisión integrada por siete miembros, asuma el gobierno del Comité Nacional de la UCRI. Además, tiende a afianzarse para presidirla, la candidatura del ex gobernador de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende. Hasta hace pocas horas, se aseguraba que contaban con mayoría para ser elegidos, además del Dr. Alende, los Dres. Emilio Donato del Carril, Carlos Sylvestre Begnis y Raúl Uranga. Por su parte, los dirigentes del distrito metropolitano procuran incorporar a esa junta a los Dres. Raúl Rabanaque Caballero y Armando Luis Turano. El séptimo miembro sería el Dr. Alfredo García, ex presidente del comité.

La única oposición a su incorporación parte de él mismo. El senador García ha dicho que colaborará con la junta pero no aceptará cargos directivos.

Asimismo, en círculos de la UCRI se asigna importancia no sólo a la tramitaciones relativas a la integración de la junta, sino también a la relación que pueda haber entre algunos sectores partidarios con el movimiento de la Unión Nacional Argentina, que auspicia la candidatura presidencial del general Pedro Eugenio Aramburu. Los comentarios hechos por los dirigentes señalan que existen conexiones, y que en las conversaciones se contemplaría la posibilidad del apoyo al general Aramburu con la candidatura a vicepresidente del Dr. Alfredo García. Pero también se contemplaría la otra alternativa: sostener al Dr. Oscar Alende como candidato de la UCRI a la presidencia de la Nación y negociar luego de la elección popular de primer grado, la fórmula a consagrarse en los colegios electorales, respetando como primer término al general Aramburu.

LA POSTERGACIÓN DEL SORTEO DE LA LOTERÍA NACIONAL

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos resolvió postergar para el miércoles próximo el sorteo que debía realizarse hoy.

La medida se dispuso a pedido de los agencieros, ante la crecida cantidad de billetes que quedaron sin vender.

Fueron ascendidos a generales Shaw y Díaz de Vivar

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El secretario de Guerra, general Loza, hizo entrega esta mañana, en un acto especial, de los sables corvos a los nuevos generales de brigada Jorge A. Shaw y Melitón Díaz de Vivar, recientemente ascendidos.

Posteriormente el general Loza concurrió a Campo de Mayo donde asistió al acto que se realizó en el centro logístico "General Lemos" para entregar las menciones otorgadas por el instituto como así también a la entrega de los despachos a los subtenientes médicos y auditores del Ejército.

Sorteo de conscriptos que darán de baja

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En el salón de actos de la Secretaría de Guerra tendrá lugar en las últimas horas de esta tarde la ceremonia del sorteo para determinar cuáles serán los soldados conscriptos que se darán de baja para ajustarse a las normas de carácter económico impuestas por la situación actual. El acto será presidido por el titular de la mencionada secretaría de Estado, general Juan Bautista Loza y asistirán, además, otros altos jefes y oficiales del Ejército.

En total, el licenciamiento aludido se eleva a un 15 por ciento de los efectivos.

Asimismo, se realizarán otros actos similares y en forma simultánea en todos los organismos y unidades de la institución.

Dirigentes de empresas agasajarán esta noche al Gral. P. Aramburu

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Invitado especialmente por los directivos de la Asociación de Dirigentes de Empresas ADE, el ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, participará de la cena que dicha entidad hará servir esta noche en los salones del club Americano Viamonte 1137.

La reunión se lleva a efecto en conmemoración del 9 de julio.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
[illegible]

DEFENSA Y AMPLIACIÓN DE LAS LIBERTADES

En estos días, celebra el partido comunista uruguayo su congreso anual, en Montevideo. Con tal motivo, delegaciones de todo el continente y representaciones de otros ámbitos del mundo se hacen presentes en el vecino país. Por razones que no es del caso repetir, al congreso nacional de los comunistas uruguayos se le da una magnitud que no corresponde a la del partido minúsculo de un minúsculo país sudamericano. La propaganda y la estrategia política tienen sus exigencias, a las cuales hay que obedecer aun a riesgo de caer en el ridículo. El partido comunista uruguayo goza de amplias garantías legales, puede actuar a la luz del día, cosa que no ocurre en los países vecinos que rodean al Uruguay; de modo que Montevideo es puerto franco estratégicamente ubicado para servir de nexo entre los partidos hermanos que actúan en una clandestinidad más aparente que efectiva; Montevideo es, asimismo, una aprovechable caja de resonancia para la expansión de la propaganda ideológica que desde allí se irradia hacia todos los centros que están en la órbita de este extremo sud continental. Por estas razones es interesante saber cuáles son las consignas dictadas por el congreso a sus afiliados y a sus «camaradas de ruta», más abundantes éstos que aquéllos. Las consignas son los sucedáneos seductores de las ideas y de los sentimientos humanos. Ellas representan las píldoras mentales concentradas que reemplazan al esfuerzo creador o crítico ofreciendo a sus consumidores, sintéticamente, la esencia de una doctrina, el meollo de una filosofía, el rumbo de una pasión colectiva. Miles de seres humanos se mueven al conjuro de las consignas, desde las comerciales a las políticas, desde las deportivas a las religiosas. Se diría que la gente no tiene tiempo para pensar por su cuenta; ha perdido el hábito del análisis crítico responsable; le resulta cómodo y grato que otros piensen y analicen para el prójimo perezoso; de aquí el éxito de las consignas que se repiten en prosa o en verso, con música aplicada o en coros multitudinarios; que tienen la virtud de la brevedad, de la economía verbal y de la elocuencia sugestiva. Hasta la oratoria más brillante resulta un lujo superfluo en este sistema de economía mental. Es cierto que algunos héroes de estas religiones políticas creadoras del sistema de las consignas suelen hablar durante varias horas continuadas, pero si se tiene en cuenta el silencio obligado de las sociedades donde actúan, se llega a la cuenta de que también es economía el hecho de que una sola sea la voz cantante por más que se prolongue. Pues bien, las deliberaciones del congreso comunista uruguayo han lanzado para el vecino país y para toda América latina una consigna destinada a tener mucho éxito si no se la analiza demasiado; la consigna es: «defensa y ampliación de las libertades». Se entiende que esta defensa y esta ampliación de las libertades debe efectuarse allí donde hay libertades que defender y susceptibles de ampliar. Esta reflexión parecería digna de la lógica de Perogrullo si no viviésemos una época tan extraña como la actual. Es que, cuando los comunistas hablan de asumir la defensa de las libertades, no se refieren a los países donde sus correligionarios gobiernan, por la sencilla razón de que allí no hay libertades, ni hacen falta según ellos. Bueno fuera que desde Montevideo le señalasen a Fidel Castro, por ejemplo, la conveniencia de defender en Cuba las libertades inexistentes o de ampliar las pocas existentes en el supuesto de que las haya. A los comunistas no les interesa la libertad —o las libertades, como ellos dicen— en los países comunistas. En esos países no hay nada que hacer, ni que innovar en materia de libertades, pues la dictadura de la clase obrera tiene la virtud de convertir en extemporáneos, anacrónicos y superfluos temas tales como el de la libertad o el de las libertades. Digamos, en homenaje a la verdad histórica, que no son las dictaduras proletarias las únicas que han suprimido del repertorio de las ideas banales esta idea antiquísima de la libertad. Los regímenes fascistas también llegan al mismo sentido de despreocupación por estos problemas liberales. No se olvide que, hace muchos años, Mussolini al regresar de una gira por el sur de Italia dijo irónicamente a los periodistas peninsulares: «He recorrido muchos kilómetros y muchas ciudades y aldeas, por doquier me han pedido caminos, escuelas, industrias, obras sanitarias; en ninguna parte me han pedido libertad»... Es curioso que quienes niegan teórica y prácticamente la libertad tengan especial interés en defenderla allí donde ellos no gobiernan, o sea allí donde existe aunque su existencia sea relativa y precaria. Generosidad aparente, en verdad. Pues, aunque parezca paradoja, lo cierto es que hace falta una cierta dosis de libertad para luchar con buenas ventajas contra la libertad. De manera que a la libertad se la invoca no tanto para defenderla y prestigiarla, cuanto para herirla y ponerla en la picota del descrédito. Pero se equivocan los liberticidas, pues la libertad es una fuerza que vive tanto de su afirmación como de su negación; la libertad vive de la lucha y de la contradicción. A medida que se la nombra, aunque sea para negarla, ella está presente en el espíritu humano, y esta presencia es signo de vitalidad perenne.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

5 de julio de 1927

Se ocupaba el diario en su editorial de las denuncias efectuadas por un partido político sobre falsos enrolamientos practicados en el departamento San Cristóbal, y que fueran radicadas ante el Juzgado Federal. "Cualquiera que fuese el resultado de la pertinente investigación —agregaba— y aunque al final las denuncias resultaren infundadas, es prudente no alarmarse por la actitud de la agrupación política denunciante ya que es preferible en estos casos el exceso de celo antes que la indiferencia. Por otra parte, es oportuno reiterar que el ejercicio constante de los derechos nos conducirá al ejercicio constante de los deberes".

—Adelantaba el diario una información local por la cual se consignaba que el Poder Ejecutivo había vetado el proyecto de ley recientemente sancionado por la Legislatura, concediendo un sueldo mínimo de cuatrocientos pesos a los oficiales primeros de los tribunales de Santa Fe y Rosario.

—Desde la capital federal, otra noticia daba cuenta de que eran aguardados para mañana los delegados especiales del gobierno boliviano que arribarían a Buenos Aires para asistir a la inauguración del monumento al general Bartolomé Mitre, que tendrá lugar el día 8 del mes en curso.

—Un cable fechado en Madrid anunciaba que el Paraguay gestionaba activamente la concesión de un crédito con el propósito de adquirir armas a España.

5 de julio de 1937

—Destacaba el diario que mañana se cumplirían 27 años de la fundación del Cuerpo de Bomberos de La Capital, motivo por el cual se efectuarían diversos actos recordatorios, los que serían presididos por su titular, mayor M. Antonini.

—Otra información de nuestro medio daba cuenta de que a partir de mañana, y por espacio de ocho días, el Poder Ejecutivo se trasladaría a la ciudad de Rosario, donde instalaría su sede con el objeto de despachar importantes asuntos y presidir los actos celebratorios de la independencia nacional.

—Desde Varsovia, un cable hacía saber que en la fecha había sido proclamado rey de todos los gitanos del mundo, Janusz III, por treinta electores que lo votaron en forma unánime. El padre Theodorwicz, obispo de la Iglesia ortodoxa de Varsovia, después de la proclamación, tuvo a su cargo la coronación del nuevo y pintoresco "soberano".

—[illegible] EDITORIAL. — "Santa Fe ha crecido [illegible] [illegible] en todas las direcciones posibles, incorporando densos barriadas hasta el presente aisladas del radio céntrico, a los puntos más importantes de la ciudad", señalaba, agregando que "no obstante esta realidad, esos populosos barrios carecen hasta el presente de servicios indispensables como lo son los de aguas corrientes y obras sanitarias, por no mencionar el afirmado y la buena y eficiente iluminación eléctrica. Es necesario que las autoridades municipales contemplen la posibilidad de dotar a las mencionadas zonas ciudadanas de estas mejoras, por las cuales demandan a los poderes públicos sus [illegible] pobladores".

6 de julio de 1927

"Es bien sabido —señalaba el editorial— que el Teatro Municipal de nuestra ciudad no le ofrece al público las comodidades que debe tener una sala de espectáculos de su categoría. Durante el invierno, el frío que se experimenta en su interior es realmente increíble, por tratarse de un lugar donde la gente va a deleitar su espíritu y no a soportar torturas más o menos insospechadas. Acerca de este problema de la falta de calefacción, convendría que las autoridades contemplaran la posibilidad de concretar el proyecto por el cual, a través de caños especiales, circularía por las paredes del teatro el agua caliente que arroja la Usina Municipal, sistema éste baratísimo y de gran eficacia".

—Una información de nuestro medio consignaba que la prensa santafesina estaría representada en la próxima inauguración, a efectuarse en la capital federal, del monumento al general Bartolomé Mitre. A tal efecto la Asociación de Prensa de esta capital había designado delegado al diputado nacional, ingeniero José Urbano Aguirre.

—Desde el exterior, los cables daban cuenta de los siguientes sucesos: Que en París había sido expuesta en la última sesión de la Academia de Ciencias de Francia una teoría según la cual se asignaba relación a la naturaleza física y química del suelo con el número de casos de cáncer registrados en el país; y que en el barrio chino de Chicago (EE. UU.) la policía había descubierto numerosos laberintos subterráneos construidos por sus habitantes con el objeto de fumar opio y comunicarse entre sus respectivas viviendas.

6 de julio de 1937

—Una noticia local informaba que había suscitado lógico interés en los medios comerciales e industriales santafesinos el proyecto presentado por el diputado nacional doctor Carmelo Piedrabuena, por el cual el gobierno nacional se haría cargo del puerto de esta capital.

—Desde la ciudad de Buenos Aires se anunciaba que de Río de Janeiro se había recibido la noticia del arribo de la delegación argentina, presidida por el doctor Sánchez Díaz, al congreso de química a inaugurarse mañana en esa ciudad.

—Un despacho telegráfico procedente de Medellín daba cuenta de que hoy había fallecido en esa ciudad el ex presidente de Colombia Dr. Carlos R. Restrepo. Otro cable fechado en Nueva York anunciaba que los dos primeros vuelos de prueba preparados para el establecimiento de rutas aéreas regulares a través del Atlántico Norte, habían finalizado con éxito, habiendo sido un Clipper Panamerican el primer aparato que realizara tal travesía.

—NUESTRO EDITORIAL. — A raíz de la próxima realización en la capital federal de un Congreso Argentino de Historia, señalaba el diario que el espíritu con el que generalmente éste es redactado, semeja en numerosos aspectos al que se concreta en la realización de trabajos científicos. "La verdadera narración histórica —continuaba— debe evitar toda preferencia o exclusivismo ideológico, debiendo cada hecho referirse a su causa real, consulte ésta o no el criterio o los deseos del historiador, para que así ella gane en objetividad y también en trascendencia y perdurabilidad".

Modificarán su recorrido coches de la línea cuatro

La administración de la línea de micro-ómnibus de la línea cuatro, ha dado a conocer en la fecha un comunicado, expresando que por resolución del comisionado municipal, dictada en la fecha, los coches de esta línea modificarán su recorrido.

Los mismos circularán en adelante tanto de ida como de vuelta, por calle Ricardo Aldao, hasta tanto sean pavimentadas las calles Castelli, Sarmiento y avenida Galicia.

Importantes asuntos ha adoptado la Asociación del Magisterio de ésta

Importantes aspectos de la marcha de la entidad fueron tratados en la reunión realizada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Se dispuso la pronta habilitación del albergue para los maestros del interior que deban alojarse transitoriamente en esta capital, a cuyo fin se activarán las gestiones tendientes a habilitar algunas de las tres habitaciones de que se dispone en el local social. También se colaborará con los alumnos maestros de las escuelas normales para la solución de sus problemas de orden escolar, cediéndose el local societario para sus reuniones de beneficio.

También se conversó sobre la necesidad de actualizar el fichero de más de mil socios, para lo cual se solicita a los asociados que hubieran cambiado de estado civil o domicilio, lo comuniquen a la asociación. Por último, se dispuso que otros aspectos de la vida de la institución sean motivo de detenidos estudios en reuniones próximas, a fin de que la entidad pueda cumplir con su misión de colaborar con los maestros.

Notas

El culto de la historia

La Sociedad de Historia Argentina acaba de entregar fajas de honor a los historiadores premiados por sus trabajos del pasado año. Si bien no ha habido premios para todos los merecedores de tan alta distinción, el hecho tiene un valor real y otro valor simbólico. Unos historiadores se hicieron acreedores al citado galardón, en tanto todos los que se dedican a la historia revalidan la importancia y la jerarquía de sus estudios.

La historia adquiere, entre todas las disciplinas de la educación, un alto significado cultural. Sólo el estudio del lenguaje podría considerarse igualmente o más necesitado de atención por parte de quienes están al frente de la educación pública. El idioma es el instrumento indispensable para hacer cultura en todas las ramas del saber. La propiedad en el uso del lenguaje posibilita y valoriza todos los estudios.

A través de la geografía estudiamos el cuerpo de la Nación, mientras con la historia entramos en el conocimiento del alma popular. Se integran y desintegran los pueblos. Es ésta una ley de biología colectiva que no se puede negar. Pero los pueblos delinean su perfil con lo que dicen y hacen.

El hombre pone de relieve su espiritualidad con ese conocimiento del pasado y con su proyección hacia el futuro. El simple animal, en cambio, se atiene a los estímulos del momento. La vida del individuo y de los pueblos se enriquece con el caudal de experiencias pasadas y de atisbos del porvenir.

Para dar conciencia de su valor al hombre y a una nación hay que abrirles los ojos hacia todos los horizontes. El eximio poeta Costa Lobera decía que le placía llenar la paz de su corazón con la triple majestad de la historia, el arte y la naturaleza. Y, efectivamente, no es corazón muy humano aquel que no se conmueve ante esta triple majestad.

La historia dispone hoy de métodos y medios para ahondar cada día más en el pretérito, y al mismo tiempo la ciencia histórica enerosa sus conocimientos con los hechos y los personajes que la actualidad registra. Crece por uno y otro lado la historia. Así parecería que llegará a rebosar de temas, pero al correr del tiempo se conquistan nuevas perspectivas para aquilatar los objetos de estudio de la historia. Hay pueblos que incluso perdieron sus nombres en la clásica noche de los tiempos. Otros por el contrario, salieron a la nueva luz por el avance de la historia y sus ciencias auxiliares. Tiene pues, el historiador un trabajo constante de jerarquización de los acontecimientos y personajes investigados.

Para persistir en su ser, un individuo y un pueblo necesitan ejercitar la facultad de la memoria. El loco, por ejemplo, pierde la memoria total o parcialmente. Las lagunas en su mundo de recuerdos despersonalizan al enajenado. Un individuo y un pueblo son dueños de sí, se conocen y alimentan sueños y esperanzas propios en la medida en que tienen conciencia de su personalidad. Bien está el consejo de Sócrates: "Conócete a ti mismo". Cosa, sin duda, difícil de alcanzar plenamente en este conocimiento, pero en la búsqueda de esta trascendental verdad encuentra el hombre los fundamentos de su razón de ser.

Felicitemos, pues, a los historiadores premiados recientemente por la Sociedad de Historia Argentina y deseemos que tan honrosa distinción sirva de estímulo a los beneméritos estudiosos del ser argentino a través del tiempo.

Con diversos actos, oficiales y populares, Santa Fe apréstase a celebrar el 9 de Julio



Dos aspectos de los actos realizados esta mañana en la escuela J. J. Paso, como festejo del 146o. aniversario de nuestra independencia

Para celebrar el 146o. aniversario de la independencia de nuestra República, se llevarán a cabo diversos actos, preparados por organismos oficiales y entidades privadas, homenaje de la ciudadanía al momento que significó la liberación de nuestra patria.

El primer acto del programa oficial tendrá lugar mañana, consistiendo en la recepción de las naves de la Marina de Guerra en el puerto local (Rastreadores Robinson y Seaver). Pasado mañana de 10.30 a 12.30 y de 14.30 a 17, se llevará a cabo una exhibición pública del armamento y material de las unidades de la Guarnición Santa Fe en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

Actos centrales

El 9 a las 9.45 habrá una ceremonia en la plaza San Martín, rindiéndose un homenaje al Libertador, el que consistirá en la colocación de ofrendas florales en el monumento que perpetúa su memoria. A las 10.15 tendrá lugar una concentración de autoridades en la Casa de Gobierno. Luego, a las 10.45, se oficiará un tedéum en la Catedral Metropolitana. Posteriormente, a las 11.30, se realizará un desfile militar y, a las 18.30, en el Parque Alberdi, retreta del desierto.

En Guadalupe

En esta villa también han sido organizados una serie de actos. El 8 a las 10 será inaugurado y bendecido el mástil erigido en la plaza Brigadier General "Estanislao López", con la asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas. A las 12.30 se realizará un almuerzo de camaradería en el bar comedor "Setúbal". El 9 a la salida del sol, repique de campanas y salvas por la 3a. Agrupación Antiaérea Motorizada Liviana; a las 9, izamiento del pabellón nacional en la plaza, frente al mástil; 11, concentración de escolares y reparto de golosinas; 12.30, locro para el vecindario, donado por el jefe de la Agrupación Antiaérea; 15, juegos populares para niños; 16.30, acto artístico; 18, arriamiento de la bandera por escultas; función cinematográfica en la plaza Estanislao López.

OTROS ACTOS

En la Escuela Normal "Almirante Brown". — En esta escuela mañana a las 11 se efectuará el acto central. Hablará la profesora Elba V. de Villarreal.

Los actos realizados hoy en las escuelas

En la última hora de clase de ambos turnos, tuvieron lugar en las escuelas primarias, secundarias y técnico profesionales dependientes del Consejo General de Educación, actos alusivos el 146° aniversario de la Independencia que dispone el calendario patrio, de acuerdo con dario escolar. Con tal motivo, hubo números artísticos a cargo de los alumnos y palabras referentes al acontecimiento memorado, por los profesores y maestros.

Igual celebración se realizó en los institutos escolares del orden nacional.

En el Círculo Odontológico. — Las autoridades del Círculo Odontológico Santafesino, por su parte, han dispuesto festejar la magna fecha con un acto que se llevará a cabo en la sede social de la entidad, Catamarca No. 2467, mañana a las 21. En la oportunidad pronunciará palabras el presidente de la institución Dr. Aníbal Filliberti. Posteriormente disertará la doctora Mabel Luminari y, para finalizar, se servirá una cena.

Cooperadora Policial 5a. Sección. — La cooperadora policial de la seccional 5a. de la policía de la provincia de Santa Fe ha programado un acto para pasado mañana a las 10. Se realizará frente al local de la referida comisaría, comenzando con la distribución de medallas estímulo al personal que de un modo u otro haya sobresalido en el desempeño de su misión. En el vestíbulo de la comisaría será entronizada una imagen de la Virgen de Guadalupe, que será bendecida por monseñor Enrique Príncipe. Finalmente será servido un vino de honor. La fiesta será amenizada por la Banda de Policía.

En "Nuestra Señora del Huerto". Pasado mañana a las 16.30 tendrá lugar la bendición y colocación de la piedra fundamental del local del Jardín de Infantes Modelo Nuestra Señora del Huerto, como parte del programa de actos preparado para festejar la fecha patria. A las 19 se ejecutará la tradicional retreta del desierto, a cargo de la Banda de Guarnición Militar Santa Fe. El 9, a las 7, salvas de 21 cañonazos por una pieza de artillería del Tercer Grupo de Artillería Antiaérea; 8, misa por la patria; 13, juegos populares frente a la parroquia (para niños y niñas, carrera de sortijas; 18, tedéum; 18.30, simulacro de incendio y salvataje por el Cuerpo de Bomberos Zapadores de La Capital.

En barrio Villa Yapeyú. — También aquí se llevará a cabo un programa de actos que erróneamente se informó como organizado por la vecinal "Villa Yapeyú" y que, en cambio, preparó la cooperadora escolar del lugar.

En la biblioteca "Mitre"

La subcomisión cultural de la biblioteca "Mitre", de conformidad con lo que ya está anunciado, ofrecerá mañana a las 19 un acto literario musical en su sede social, el que tiene por propósito rendir homenaje a dos efemérides: el Día de la Bandera y el nuevo aniversario de la proclamación de la independencia.

El acceso al mismo es libre para los asociados de la biblioteca, vecinos y amigos de la misma.

Invitación de la Guarnición Militar

La Guarnición Militar "Santa Fe" mediante un comunicado invita a la población a presenciar la exhibición de armas y materiales de las unidades locales, que se realizará el domingo próximo en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" en el horario de 10.30 a 12.30 y de 14.30 a 17.00.

También se efectuará una demostración en la pista de combate de la citada Unidad.

En Barrio Centenario

La sociedad vecinal "Barrio Centenario" realizará varios actos como festejo del 9 de Julio. Pasado mañana a las 21 actuará en la sede de la entidad el Conjunto Fonomímico "Los estudiantes". El 9 se disputará un partido de fútbol entre solteros y casados, socios de la vecinal y a las 13, será servido un locro en honor de asociados y familiares. Las tarjetas se reservan hasta mañana inclusive.

En el Club Náutico Azopardo

La peña folklórica "El Coyuyo" del Club Náutico Azopardo, está preparando diversos actos, con participación de asociados e hijos de asociados, en [illegible] ción del nuevo aniversario del 9 de Julio, los que se realizarán en la sede de la institución.

Entre los actos preparados se incluye un programa de juegos infantiles, con interesantes premios, que se desarrollarán en horas de la mañana del día 9, continuando los mismos en horas de la tarde.

En la Esc. Industrial Superior

A las 10 en la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, tuvo lugar el acto que las autoridades de este Instituto organizaron con motivo del 146° aniversario de la declaración de nuestra Independencia. En la ceremonia organizada habló refiriéndose al aniversario que se recuerda la Prof. Sra. Lola S. de Bezombe.

En la Universidad Tecnológica

Esta noche, a las 20, en el local de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, Iturraspe 1844, se llevará a cabo un acto en conmemoración de la independencia nacional. En la oportunidad, el presidente del Departamento de Extensión Universitaria, profesor Inf. Arturo de las Casas, se referirá a la significación de la fecha.

En la Esc. Taller de la Soc. Amigos del Ciego

En la Escuela Taller de la Sociedad Amigos del Ciego se efectuó esta tarde un acto de homenaje a la fecha patria, haciendo uso de la palabra en dicha oportunidad, la señora Otilia Irós de Balma. Seguidamente el quinteto "Sureño" ofreció a la concurrencia algunos números de su selecto repertorio.

Audición radial sobre el profesor Mantovani

Esta noche, a las 20.50, por la emisora LT 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, disertará la Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina, para referirse a la personalidad del profesor Juan Mantovani.

Será ésta una de las alusiones semanales, previas al acto central de homenaje al extinto educador que auspicia la Asociación del Magisterio de Santa Fe, el cual tendrá lugar el 21 del mes en curso y en el que serán oradores la señorita Marta E. Samatán y el señor Bernardo Canal Feijoo.

La reglamentación para trámites en un ministerio cumplirán

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, ha resuelto que las direcciones generales y organismos dependientes de esa secretaría de Estado, adopten las providencias que sean necesarias, para el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la reglamentación para el trámite de actuaciones administrativas, en especial las que integran el capítulo VIII de las mismas.

En cumplimiento de la citada reglamentación habrá de asegurar una efectiva celeridad en la tramitación de actuaciones radicadas en las distintas dependencias del ministerio, celeridad que demandan los problemas sanitarios y sociales para la urgente atención de núcleos de población, cuyo estado de necesidad determina por sí mismo y en concordancia con los propósitos sustentados por el gobierno.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Eduardo Fayó Dal Molin. — Mañana a las 18, en la biblioteca Cosmopolita, sobre "Naturalismo y ciencias biológicas".

Jorge Taverna Irigoyen. — El 12, a las 19 en la Alianza Francesa, sobre "El sentido de lo religioso en Rouault, Matisse y Chagall".

Teatro

Teatro "Bambalinas" (de San Cristóbal). — Esta noche, mañana, el 8 y 9 de julio, en Teatro de Arte (San Martín 2722): "Farsa del cajero que fue hasta la esquina", de A. Ferretti.

Exposiciones

Museo Municipal de Artes Visuales (San Martín 2050). — Exposición de José Domenichini (óleos), Alfredo D'Auria (cerámica) y Manuel Rogiano (escultura).

Federico Aymá: — En los salones de la Alianza Francesa. Exposición de dibujo.

Conciertos

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El 18, a las 22.30, en el cine-teatro Ocean. Dir. Washington Castro; solista: Nicolás Chumachenco (violín).

Recitales

André Tchaikowsky (piano). — El lunes 9, a las 22.30, en el cine-teatro Ocean.

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510. — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino", Museo de Ciencias Naturales, Moreno 2557. — Todos los días, menos sábado de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial, San Martín 1490. — Todos los días, menos lunes de 10 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico. Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, 25 de Mayo 1470. — Todos los días menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Convento San Francisco, Museo Histórico. Amenábar 2557 (Parque del Sur).

Cursillos

Política Cultural. — El 13, a las 22, en la Facultad de Ciencias Jurídicas. Elena Rodríguez, sobre "Economía de la región litoral" (I). Organizado por Departamento de Extensión Universitaria.

Títeres

El Arlequín. — [illegible] mingo a las 18, en la [illegible] Maestro (bulevar Gálvez 950), función para niños.

Se podrá abonar en cuotas las tasas de inmuebles atrasadas

A los efectos de que los contribuyentes morosos puedan regularizar su situación, el comisionado municipal de esta capital ha dictado un decreto por el que se establece un plan de pago en cuotas de las tasas de inmuebles atrasadas.

El decreto respectivo dispone lo siguiente: 1o.) Dentro de los treinta días a partir de la fecha, los contribuyentes podrán optar por el pago de sus deudas en cuotas y acogerse al siguiente plan: a) deudores hasta la suma de diez mil pesos en cinco cuotas mensuales y consecutivas; b) deudores por una suma superior a los diez mil pesos, en diez cuotas mensuales y consecutivas. Art. 2o.) Los Contribuyentes que dentro del plazo establecido en el artículo primero, soliciten suscribir los convenios respectivos, deberán efectuar el pago del 20 por ciento de sus deudas, previamente a la firma del contrato y abonar el saldo en cuotas mensuales y consecutivas, con vencimiento del primero al cinco de cada mes a partir del día primero de agosto de 1962. El convenio se efectuará por ante el director principal de rentas a quien se faculta a tal efecto, debiendo consignarse en el respectivo convenio, que, el vencimiento de cualquiera de las cuotas sin su correspondiente pago en el término establecido, producirá automáticamente la mora y surgirá a favor de la municipalidad el derecho de darlo por rescindido el convenio y ejecutar por el saldo sin necesidad de intimación previa, en cuyo caso la Dirección Principal de Rentas remitirá a la sección Cobros Judiciales el legajo respectivo para la iniciación del juicio de apremio. Art. 3o.) Los contribuyentes que se le hubiere iniciado juicio de apremio, podrán acogerse a los beneficios del presente decreto, previa intervención de la oficina jurídica respectiva, y pago de los gastos causídicos originados.

En los considerandos del decreto, se expresa que es un deber de los poderes públicos agotar las gestiones administrativas previo a las acciones judiciales correspondientes y al mismo tiempo colaborar en solventar en parte la situación de los contribuyentes, con medidas que hagan posible su normalización con el fisco a breve tiempo.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Centro "Luigi Sturzo"

La junta directiva del Centro "Luigi Sturzo" ha convocado a todos sus miembros a una reunión que se realizará mañana a las 11, en el local partidario, a los efectos de tratar los últimos acontecimientos que son de conocimiento de afiliados relacionados con la marcha de la institución.

Sería presidente de la Dirección de Vialidad el Sr. Claudio Mayoral

Aun cuando no ha podido confirmarse la noticia, ha trascendido que habría sido ofrecida la presidencia de la Dirección Provincial de Vialidad, al agrimensor Claudio Mayoral.

Como se recordará, el cargo se encuentra vacante desde hace mucho tiempo, habiendo sido ocupado hasta hace unos días, en carácter de delegado del Poder Ejecutivo por el ingeniero Osvaldo Santi, quien renunció. También ha trascendido que el cargo había sido ofrecido con anterioridad a [illegible] Nemesio de la Fuente y Juan Sargnán, quienes declinaron.

Consecuencia del escaso calado disminuye el embarque de granos

Los pasos del río en el tramo Santa Fe-Rosario, que determinan la entrada de ultramarinos, estuvieron durante el mes de junio último en los 15 pies de calado. Como consecuencia de ello, se ha registrado una pronunciada declinación en el ritmo de los embarques por el puerto local, ya que sólo se exportaron 30.588 toneladas de granos y subproductos, o sea la mitad de la cifra alcanzada durante el mes de mayo.

De este tonelaje, continúa el sorgo llevando la primacía con 14.580 toneladas, siguiéndole en orden decreciente el mijo con 6.811, luego el maíz con 6.739 y finalmente el expellers con 2.436.

Estos embarques se efectuaron en 9 ultramarinos y 16 lanchones. El aumento de estos últimos con respecto a los barcos, se debe a la bajante de las aguas del río, que obliga a que la mercadería sea transferida a los puertos de Rosario y Buenos Aires, donde se trasborda para su exportación.

Algunas cifras

No obstante esta circunstancia, la Junta Nacional de Granos, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha informado que en el transcurso del año se llevan embarcadas 399.408 toneladas, cifra muy superior a la registrada en igual período de años anteriores.

En junio las entradas también acusaron un descenso, llegando a un total de 18.521 toneladas, discriminadas en 12.395 de sorgo, 2.893 de maíz, 2.776 de mijo y 457 de expellers. En partidas de sorgo se registró hasta 17 grados de humedad, por lo que fue necesario secar alrededor de 500 toneladas. Al finalizar el mes, la existencia almacenada en puerto, era de unas 30.000 toneladas, entregándose a los molinos harineros 5.778 de trigo.

La existencia de mercadería, tanto la almacenada en puerto, como la que se encuentra en su zona de influencia, hace prever que no bien se tenga un aumento de nivel en el calado, habrá incremento en el ritmo de las exportaciones. En ese sentido cabe señalar que en los departamentos de esta provincia y de la de Córdoba, cuya producción afluye a nuestro puerto, el estado de los cultivos de la cosecha fina puede calificarse de bueno, y considerando la superficie sembrada en comparación con la de años anteriores, puede anticiparse que en los últimos meses del año, habrá movimiento sostenido en nuestra estación fluvial, teniendo también en cuenta que las últimas lluvias han solucionado la sequía que venía amenazando esas perspectivas.

Abrirán los mercados el domingo venidero

Con motivo del feriado nacional del lunes y para que la población pueda proveerse sin inconvenientes de los artículos de primera necesidad, la intendencia ha dispuesto que los mercados y mercaditos permanezcan abiertos el próximo domingo hasta el mediodía.

Adoptarán medidas para impedir los precios abusivos

Anuncio del intendente

En conversación con los periodistas, el comisionado municipal, teniente coronel (R.) Vicente R. Mariño, se mostró alarmado por el excesivo aumento que se ha operado en diversos productos de primera necesidad, el cual ha sido realmente notable en la papa, que ayer se vendió en los mercados a 14 y 15 pesos el kilogramo.

Manifestó el jefe de la comuna que se está estudiando con toda urgencia el problema que deriva de esta situación, con miras a hallarle alguna solución que contemple los legítimos intereses de la población. Agregó que en caso de arribarse a conclusiones que indiquen un alza artificial del precio de dicho producto, la comuna arbitrará, en la medida de sus posibilidades, los medios para traer directamente el producto a plaza, pero que en caso de no ser esto posible y mantenerse el mismo estado de cosas se llegará a propugnar —como medio de lograr el fin perseguido— formar un clima de resistencia en la población. "Nuestra acción no terminará con lo que se refiere a la papa únicamente —dijo el señor Mariño—, sino que también procederemos con la necesaria energía toda vez que se registren alzas de precios anormales en los productos de primera necesidad".

Instrucción Pública

Escuela Nº 2 "Bernardo de Monteagudo"

Traslado a un nuevo local

— La dirección de la escuela especial Nº 2 "Bernardo de Monteagudo", comunica a los padres de los alumnos que por disposición de la superioridad, la misma ha sido trasladada al local de Juan J. Paso y 9 de Julio (parque Sud), donde continuará funcionando, con el horario habitual de clases y comedor.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Receso docente

La dirección de la Escuela de Servicio Social, ha informado que a partir de mañana y hasta el 16 del mes en curso, se suspenderán las actividades del establecimiento, con motivo de las vacaciones de invierno.

También ha hecho saber que la biblioteca permanecerá en receso en el mismo lapso.

Exámenes complementarios

A partir del 23 del mes en curso tendrán lugar, en la Escuela de Servicio Social, los exámenes complementarios de las siguientes materias: Técnica de la investigación social, el 23 a las 19; Estadística metodológica, el 26, a las 19, y Legislación de menores, el 27, también a las 19.

Por qué no apareció ayer "El Litoral"

Con motivo del conflicto que mantiene el personal obrero con los industriales gráficos de esta ciudad, el Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe, decretó para el día de ayer un paro total por 24 horas. No obstante que el conflicto no comprende a las empresas Editorial Colmegna y diario EL LITORAL, que son las únicas que han accedido al petitorio de mejoras planteado por la parte obrera, el paro del personal gráfico abarcó a todos los establecimientos y por esa razón no apareció nuestra edición del día.

Conferencias

De Carlos Catania (h) en la Alianza Francesa

En la semana de festejos del 14 de Julio, disertó ayer, en los salones de la Alianza Francesa, el Sr. Carlos Catania (h). El conferenciante abordó como tema "La rebelión en Albert Camus", iniciando sus palabras con algunas consideraciones generales acerca del existencialismo y ubicando, por motivos diversos, a Albert Camus dentro de este movimiento.

Prosiguió la conferencia con una generalización acerca de los problemas del hombre contemporáneo, el miedo, la angustia, la inseguridad, la muerte, exponiendo la actitud de Camus frente a ellos, actitud de clara rebelión, y diferenciándola de la actitud de otros filósofos, como Sartre. La posición de ambos frente a la nada y frente al absurdo es distinta siendo la de Camus más positiva, puesto que conduce a la acción como único medio, si no de escape, sí de superación.

Además de la influencia de la filosofía existencial, Catania se refirió al marqués de Sade como uno de los hitos que siguiera el pensamiento de Camus.

Trató también el mito de Sísifo como clave del pensamiento de este autor, y algunas características de su obra en general que lo colocan como un filósofo de la juventud frente a otros filósofos, dada su preocupación por las condiciones vitales del hombre, y no por abstracciones puramente metafísicas.

Consejo Nacional de Educación

Junta de Calificación

La Junta de Calificación de Santa Fe del Consejo Nacional de Educación, ha dado a conocer diversas informaciones referidas a las actividades que le competen. Son las siguientes:

El plazo fijado para la presentación de solicitudes de traslado de directores, vices, maestros de grados y maestros especiales de música y manualidades, ha sido ampliado hasta el 20 de julio corriente.

Por circular 7 y 12 de la seccional, se dieron a conocer las vacantes para cargos de distintas jerarquías, de los que se suprimen los correspondientes a las escuelas que se mencionan: Nos. 304, 321 y 344; No. 1; Nos 12, 27, 47, 84, 163 (J. de Inf.), 176, 251, 298, 319, 368, 375, 379, 381 y 430. Música Nos. 1, 4, 30, 44 y 102; consignar escuela No. 35 en lugar de 34 como figura en circular 12; incluir las vacantes de maestros de grado Nos. 55 y 384.

Régimen de valoraciones. De acuerdo con lo establecido en la múltiple No. 48 fecha 12.VI.62 de Inspección General de Escuelas de Provincias, la Junta de Calificación sólo admitirá y valorará los títulos y certificados registrados en la Dirección General de Personal del Consejo, oficina que registrará únicamente los que hayan sido expedidos por establecimientos nacionales, provinciales o municipales, oficiales, adscriptos o autorizados.

C. de Educación

El nuevo sistema de pagos de sueldos se trató en una reunión

Se reunió en el Consejo General de Educación la comisión que tiene a su cargo el estudio de las presentaciones de los docentes sancionados por errores cometidos en la confección de las planillas de asistencia.

También se realizó en la presidencia del Consejo General de Educación, la reunión en la que participaron como invitadas las entidades gremiales y la comisión pro mejoras económicas del magisterio, tratándose los problemas sobre el nuevo sistema de pagos, dificultades hasta tanto se subsanen inconvenientes motivados por la nueva modalidad, devolución de sueldos, pago de los días de huelga y asistencia perfecta

En la mañana de ayer asumió sus funciones el nuevo director general de Cultura de Santa Fe



Momento en que el ministro de Educación Dr. Leoncio Gianello habla al poner en posesión del cargo al nuevo director provincial de Cultura, Dr. Rafael Virasoro

En el transcurso de una ceremonia realizada ayer por la mañana en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" sede de la Dirección General de Cultura de la Provincia, fue puesto en posesión de su cargo el nuevo titular de este organismo, doctor Rafael Virasoro.

Se encontraban presentes el ministro de Educación y Cultura, doctor Leoncio Gianello; el secretario general de la intervención, en representación del comisionado federal, señor Luis Ernesto Allende; el subsecretario de la cartera de Educación, profesor Pedro Oberti; la subdirectora de Cultura, señora Celia P. de Schneider; el director del Museo Etnográfico, doctor Agustín Zapata Gollán; el director de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José María Paolantonio; otros funcionarios provinciales, escritores, plásticos y amigos personales del nuevo director general.

Discurso del Dr. Leoncio Gianello

Al poner en posesión de sus funciones al doctor Virasoro, expresó el ministro de Educación y Cultura, doctor Leoncio Gianello, entre otros conceptos, que "como admirador sincero de la labor cultural realizada por el doctor Virasoro, me es altamente honroso en este día que considero auspicioso para la cultura santafesina, ponerlo en posesión de su alto cargo de director general de Cultura de la provincia, en cumplimiento del decreto recientemente firmado por el interventor, general Jorge Nocetí Campos".

En otra parte de su discurso, expresó el Dr. Gianello que el nuevo funcionario está "específicamente conformado, moral y espiritualmente para ser verdadero conductor y orientador en una etapa que anhelamos fecunda; en una lucha, como pedía Scheller, por la auténtica vigencia de la cultura, despojada de militancias políticas que deben serle ajenas; nutrida en el hondón de nuestra realidad y nuestro ser nacional; anhelosa de auténtica libertad de creación; respetuosa y comprensiva para quienes dieron el mensaje y la realidad de su tiempo, pero fecunda para interpretar y crear a conjuros del mensaje del presente, y aún esforzada y visionaria para el porvenir". Finalizó sus palabras señalando: "Una acción de cultura firme, patriótica, creadora, anhelamos impulsar desde el Ministerio de Educación y Cultura, y pensamos con certidumbre y con orgullo que está al frente de ella quien sabrá realizarla con eficacia y altura".

Conceptos del Dr. Rafael Virasoro

A continuación, el nuevo funcionario destacó su satisfacción por la oportunidad que se le brindaba de colaborar en favor de la cultura, a la cual —advirtió— no tenía intenciones de definir en la oportunidad, y menos aún con un sentido general y abstracto. "Lo que me interesa señalar —agregó— es que, cualquiera sea la forma como se la entienda, cultura y humanización son en el fondo dos expresiones para designar una misma realidad esencial". Dijo en otra parte de su exposición el doctor Virasoro que "con toda razón ha observado Scheller que, así entendida, la cultura es una categoría del ser, no del saber o del sentir", y finalizó sus palabras señalando que "de un modo o de otro, está siempre el hombre en el centro de la acción. Alguna vez he dicho que el hombre es por definición un ser insatisfecho y rebelde. De su radical insatisfacción surge toda la historia humana, pues en ella se funda la siempre renovada apetencia de saber y de crear; de su rebeldía brotan las transformaciones que él mismo opera en la realidad cultural vivida cuando esa realidad no le satisface porque de algún modo se opone a su afán de autenticidad en el conocimiento y en la acción. Todo lo que pido al hombre es autenticidad. Todo lo que puedo exigir a la sociedad es que haga posible ese pleno realizarse auténtico del hombre. Puesto en la situación de representar al Estado, quiero dejar expresa constancia de que pondré de mi parte todo cuanto me sea posible para que la confianza que el señor ministro ha depositado en mí y la esperanza que todos han puesto en mi futura labor no sea defraudada en modo alguno".

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Presentación coral

Prosiguiendo con el ciclo de conciertos corales, mañana a las 18.30 se presentará en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, el Coro Estable de Amigos de la Música que dirige el Dr. Héctor Nardi.

La entidad invita a concurrir a los docentes y público en general, siendo la entrada libre.

Aumentan un aporte para la edificación de un local escolar

Por resolución del Ministerio de Obras Públicas ha sido incrementado el aporte del gobierno provincial, en la suma de $ 353.864, para la realización de los trabajos de construcción de dos aulas más y una galería en el edificio que ocupa la Escuela No. 11 de Comercio "Mariano Moreno" de la localidad de Maciel departamento San Jerónimo. Estas obras se llevan a cabo por administración directa las que están a cargo de la asociación cooperadora de dicho establecimiento. Con este aporte, el presupuesto total de los trabajos asciende en la actualidad a la suma de $ 803.364.

Cambio de horario en la C. de Jubilaciones

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha informado en la fecha, que en razón de que el personal de la misma se halla abocado a la tarea de acelerar los trámites de reclamos, reajustes, planillas etc., se ha dispuesto que a partir del 10 de este mes, los días de atención al público serán los martes y jueves de 8 a 11, con excepción de mesa de entradas y tesorería.













